TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1926 | AÑO II — Nº 84

Hasta el crimen

Nadie puede saquear las alhajas del valiente entrando en su casa, si antes no atare al valiente y entonces saqueará su casa. — San Marcos, Cap. III-27.

DENUNCIAMOS al jefe de policía Bartolito Aldao de preparar días de dolor y vergüenza al Rosario. Llegaráse hasta el crimen. La organización de la coima, metodizada, disciplinada, con representante formal, es escape libre a todos los excesos. Las quinielerías y los garitos entrarán a régimen, ilegal y práctico, dentro de unos días. Guay, de los periodistas que se opongan! El Rosario debe producir seis veces más que Santa Fe. No puede perder dinero el jefe de policía! Y para que la administración no ofrezca fallas, ni gastos inútiles, se la dará a persona de confianza, capaz de todo con tal de desempeñar su papel. No se tuvo el atrevimiento de desafiar las iras de don Juan Cepeda, clausurando una timba, y arrestando al dueño y a los clientes, sino era a riesgo de quedar señor de la situación. El caudillo dominará la Ciudad en lo político; en lo otro, el patrón es el peligroso inofensivo que perteneciera a la Junta Electoral como empleado cubierto de embargos.

La runfla cepedista, engreída por el jefe de policía, prepara sus planes. Los jueces no negarán su velo misericordioso, aunque se les salte a la garganta el corazón, iracundo y bendito. No se trata de acallar a muchos. El trabajo es sencillo y fácil. Anarquizado el ambiente político-social del Rosario, bajo el terror y el interés de la mayoría de sus gentes, los hampones celebrarán sus ansias como en las campañas electorales hirieron colonos o robaron autos: a mayor gloria de la policía. Y los magistrados, aun aquellos más inadaptables a la corrupción del medio, reacios por propia naturaleza a encubrir viles, tendrán que doblegarse. Nadie chistará. La yunta compuesta por Bartolito Aldao y Juan Cepeda, se impondrá en la Ciudad. Para evitar su avance, tan pronto lo inicie en la demasía y el delito, habría que imitarlos. Gracias a Dios no somos un pueblo de bandoleros. Es preferible morir por un asesino a matarlo. Para vivir como viven los instigadores...

Cuántos días faltan para saber toda la verdad? Menos de veinte. El jefe de policía ha pedido el prontuario de los que han de caer. Riámonos alegremente de tamaño cinismo. El prontuario revelador de la cultura, de la moral y de la ideología sana de un hombre en manos de quien se siente personaje por no haber tenido en toda su vida más virtud que la de ser sobrino de un anciano llevado al gobierno! ¡Admirable arquetipo del carácter! Lo único que se necesita es que se haga el sorteo de los malhechores, encargados de consumar la obra, en el atrio de la Matriz. Tal vez el miedo a que el padre Grenón los corra, como nuevo Jesús, a escobazos, impide la ocurrencia. Prepáranse días de dolor y de vergüenza! Pero, qué importa? Es indispensable que la autoridad sea respetada; que los funcionarios sean obedecidos. Causa bochorno que cualquier escritor, por el solo hecho de considerársele inexpugnablemente honesto, pueda acusar de coimero e inmoral a los que el señor gobernador designó para cargos de importancia. Conviene se alejen los críticos. Don Bartolito Aldao y don Juan Cepeda pueden ordenar...

Los tranviarios

La compañía de tranvías eléctricos no tiene derecho a ejercer represalia contra sus obreros que desean agremiarse. El reclamo formulado ante el Concejo Deliberante permitiría volver a colocar en la picota a la compañía. La ordenanza sobre la ley 11.110 fué obtenida precisamente por el personal y en su beneficio exclusivo. Más tarde, hace pocas semanas, se pretendió, con el beneplácito del intendente, desprestigiar sus bases económicas con el único fin de llegar al ideal: el aumento de las tarifas. Pero, como éste es de improbable realización, se piensa mantener gastados procedimientos para impresionar al público respecto a la necesidad de acceder a los capitalistas belgas. Entre ellos está el de no consentir que los trabajadores se reunan y exijan lo que saben pueden sin matar a la gallina de los huevos de oro.

No culpamos a la gerencia general, ni hacemos cuestión de una persona. La ciudad no viene luchando desde años con la empresa de tranvías para concluir ignorando que es lo que hay en el fondo de este asunto. Todo se limita al aumento de las tarifas. Y para agitar al cartel se promete y se castiga al personal. Las órdenes vienen de Europa, ejecutándose aquí con humildad. Las víctimas son nuestros vecinos: pasajeros, empleados, autoridades, barrios enteros. Es cierto que la Empresa no recibe la acogida acostumbrada a entidades de su índole, ni de parte del pueblo, ni de la Municipalidad. Pero, compréndase la resistencia que provocan siempre las actitudes egoístas.

Desaprobamos la conducta de la Compañía relacionada con su personal. Sostenemos que el Concejo Deliberante debe abandonar su política un tanto antitranviaria; mas, reconocemos que no lo podría hacer mientras la empresa no tenga el tacto para atraerse las simpatías de la población. Comience por tratar con más justicia a sus obreros. Negarles la facultad de asociarse es obligarles a combatir sus más altos intereses. La nota que comentamos podría ser el tema para que representantes comunales demostrasen el poco amor de la compañía hacia el bienestar y tranquilidad de los trabajadores del Rosario.

Picarón

En un ejemplar de la Memoria de la Facultad de Ingeniería que el decano ingeniero don José S. Cardarelli dedica al señor Hipólito Irigoyen, le dice:

"Las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes deben al trascendental acto de su gobierno como presidente de la nación, la existencia de la Universidad Nacional cuya influencia en su evolución social, política y cultural es ya visible y ha de serlo cada día más", y luego agrega: "Este hecho y el interés suyo como hombre de Estado por todo lo relacionado con los progresos del país en sus diversos órdenes de actividades, me han impulsado a elevar a su superior consideración el citado memorial".

Desearíamos conocer el texto de la dedicatoria al Presidente Alvear y al ministro Sagarna. Picarón!

DISOLUCION DEL CONCEJO

Tan pronto el gobierno disponga de su fuerza legislativa reformará la ley para disolver los Concejos Deliberantes.

En el Rosario se necesita que el intendente pueda entregar la ciudad al F. C. C. A. La administración de nuestra comuna sin fiscalización se desea desde hace años.

En Rafaela y Casilda, apenas se disuelvan los concejos, se formalizarán negocios de pavimentación con el doctor Pó Olcese.

A Paraná

Con el propósito de asistir al acto de proclamación de la fórmula gubernativa de la provincia de Entre Ríos que encabeza el doctor Laurencena, partirá esta noche con destino a Paraná, una delegación del Comité Departamental Unificado, compuesta por las siguientes personas: señores J. Urbano Aguirre, Genaro Doldán, Pío Pandolfo, Julio Gras, Andrés Portinari, Mario L. Garay, Luis Filiberti, Mario Bianchi, Alfredo Serrano, Francisco Caminos y Alejandro Ortigosa.

El acto que nos ocupa tendrá lugar esta noche en la vecina capital.

Propuesta razonable

F. C. C. A.

Hasta hoy la discusión de las nuevas construcciones del C. A. se ha limitado a los puntos hacia los cuales se han dirigido los ataques de la empresa y no a las exigencias que deben presentarse para llegar a resolver de verdad el problema de los accesos ferroviarios.

La proposición de nombrar una comisión de personas capacitadas para interpretar las exigencias del desarrollo de nuestra urbe revela cordura de parte de quien la formula; el Concejo tiene, en efecto, legión de destacados técnicos en materia de construcciones urbanas que pueden asesorarlo con ventaja para la comuna.

El arquitecto Raúl Fitte, profesor del Curso Libre de Urbanismo de la Facultad de Ingeniería; el ingeniero B. J. Carrasco, profesor del Curso de Parques y Jardines de la Facultad de Agronomía y ex director de paseos de la Capital Federal; el ingeniero A. Farengo, profesor de ferrocarriles de la Facultad de Ingeniería de Rosario y autor de un anteproyecto sobre accesos ferroviarios y estación Central en Rosario; ingeniero A. Foster ex miembro del departamento de obras públicas de la municipalidad de Buenos Aires y autor de la ponencia de crítica sobre la estación Retiro del Central Argentino, aprobada por el Congreso Nacional de Ingenieros; los arquitectos Jaeschké, Karman y tantos otros de reconocidos méritos pueden y deben contribuir a la solución del más grave de los problemas en que se juega el porvenir de la ciudad.

Y para ilustración de los técnicos extraños a nuestro ambiente es necesario que algún hombre de Rosario de las condiciones del doctor Juan Alvarez, por ejemplo, contribuya con el conocimiento exacto de las modalidades geográficas, sociales y económicas.

Este es el camino que le queda a la Comisión Especial para cumplir con patriotismo la magna misión que se le ha encomendado.

El Sr. Rosenvald

COMO FUE MUERTO

El fallecimiento inesperado del señor Marcos Rosenwald, propietario del diario "El Orden", de Tucumán, ha sido causa de los más diversos comentarios en el lugar del hecho, Capital Federal, y aquí y en Tucumán por sus vinculaciones.

Dícese que don José Ricardo Rosenvald había dirigido una carta al señor Otto Bemberg, dirigente de la casa bancaria que lleva su nombre, increpándole severamente una falta de atención social y advirtiéndole que suponía fundadamente, que el destinatario (don Otto Bemberg) no era descortés por inspiración propia, sino por sugestiones del señor Carlos Hilner, agregando algunos conceptos despectivos para este último.

Siendo las dos de la tarde, del lunes, el señor José Ricardo Rosenvald y su hermano Marcos iban por la calle Florida en dirección al norte, cuando al llegar a la esquina de Corrientes, se cruzaron con el señor Carlos Hilner.

El encuentro fué fatal. Repentinamente se suscitó entre los señores José Ricardo Rosenvald e Hilner un breve cambio de palabras, del que apenas si se dieron cuenta los transeuntes que en ese instante acertaron a pasar cerca de los aludidos.

La discusión, si es que discusión puede llamársele a una conversación nerviosa y breve, fué interrumpida de manera imprevista por Hilner, quien luego de hacer uso de un bastón con el que pretendió golpear al señor Rosenvald, desenfundó un revólver y encarándose con el señor Marcos Rosenvald le disparó, sin intervalo, tres tiros, de los cuales sólo uno no dió en el blanco, incrustándose en el zócalo de la finca 411 de la calle Florida.

El señor Marcos Rosenvald, mal herido, rodó por la acera en medio de una abundante hemorragia.

Uno de los proyectiles le había herido en el rostro y el otro en la espalda.

El agente de facción en Florida y Corrientes detuvo al matador el señor Hilner, conocido hombre de negocios y bancos.

El señor Marcos Rosenvald, extraño a la incidencia entre su hermano y el señor Hilner, falleció a consecuencia de las balas en la madrugada de ayer.

Mañana 15

Mañana deberán celebrar asamblea legislativa los exponentes policiales del gobierno con inmunidades de diputados y senadores. El gobernador leerá el mensaje.

—Leerá el gobernador?
—Habría que escucharlo!

"¡YA NO QUEDAN HOMBRES DE ESA TALLA!"

Don Juan Cepeda juzgado por un admirador

APOSTILLAS A ESE JUICIO

Don Domingo Regules, fundador del Comité "Juan Cepeda" del cual formaran parte el intendente Pignetto, su secretario Dr. Amuchástegui, el Director de la Cárcel comandante Ruíz y otros desinteresados políticos radicales, (que tan eficazmente contribuyeron al "éxito al revés" del oficialismo en Rosario), ha publicado ayer una carta con motivo del artículo que nosotros insertáramos del doctor Pesenti, en nuestras columnas. El Sr. Regules no rectifica las afirmaciones del articulista, sino que las aprovecha para decir (ahora que el señor Cepeda es vice gobernador cuasi omnipotente en el Sur de la provincia), que éste fué su heroico amigo hace veintiocho años y que "¡ya no quedan hombres de esa talla!"....

El señor Regules, socio según es voz corriente sin contrato social, del señor Cepeda, en algún negocio o industria del cual él es capitalista o empresario, menciona en apoyo del elogio que tributa o rinde al afortunado hacedor de diputados y ministros, a Don Juan Carlos Crouzeilles que no puede rectificarlo desde su tumba, y no alude para nada al doctor Pascual Quiroga que vive en Rosario y que podría dar informaciones precisas como actor en el suceso, sobre el rechazo de los diplomas de diputados provinciales de 1898, y sobre la supuesta actitud heroica del entonces diputado por Constitución. Desearíamos que el doctor Quiroga nos dijera si es verdad que la mayoría galvista necesitó poner al Señor Cepeda en el dilema en que se le puso según el señor Regules, o si ya era "valor entendido" que no fuese a la sesión en que se produjo el famoso rechazo, y en la que no se precisaba ni la asistencia ni el voto del señor Cepeda. Mientras tanto, mientras el doctor Quiroga, actor viviente en aquel episodio parlamentario no confirme o corrobore la versión "legendaria" del señor Regules, nosotros relataremos como si fuera una página de historia, pequeña o diminuta, los hechos en los cuales (a los veintiocho años después) se quiere hacer pasar a don Juan Cepeda, como un héroe civil, pretendiéndose transformar a un vulgar Sancho Panza de la política gubernista y criolla, en un caballeresco Don Quijote del desinterés y de la hidalguía....

Era el mes de noviembre de 1897. Don Juan Cepeda, sin renunciar ni pedir licencia temporaria como jefe político de Constitución, salía electo diputado por ese mismo departamento. Un protector y guía, que sacrificó por sus razones, la candidatura de su hermano, "lo hizo" diputado pidiéndole que los electores a gobernador y vice que se elegían al mismo tiempo, fuesen de su entera confianza. Lo mismo que sucedió en Constitución, pasó en el departamento Iriondo donde el candidato a senador "indicado" desde Santa Fe, señor Alberto J. Paz, fué suplantado (esta vez sin acuerdo de la víctima) por el jefe político, señor Mariano Acosta, a quien también respondían los electores departamentales a gobernador y vice.

Reunido el Colegio Electoral en Santa Fe, los electores a gobernador y vice de Constitución y de Iriondo se sumaron a los electores "galvistas", no obstante haber sido elegidos como "leivistas" (en virtud del pacto en que de los cuarenta y cuatro electores entonces, se asignaban 20 a los galvistas, 20 a los leivistas y 4 al candidato a gobernador señor don Juan Bernardo Iturraspe), resultando de esa "volte face" o "media vuelta" en criollo, desplazado el fiel de la balanza y que los galvistas tuvieron mayoría para proclamar una fórmula mixta convenida con el girante de los electores de Constitución y de Iriondo, don Juan Terrosa, jefe y protector de don Juan Cepeda. La fórmula proclamada se frustró por "maniobra de relojero", (sic!) y por un telegrama del doctor Pellegrini concebido en estos términos muy suyos: "Los pactos se cumplen con lealtad".

Fué pues elegido al final de cuentas don Juan Bernardo Iturraspe, gobernador de Santa Fe, quien asumió el mando el 18 de febrero de 1898, nada agradecido, ni a Gálvez, ni a Leiva, entre los mayores, ni a Acosta ni a Cepeda entre los menores, que habían querido dejarlo "afeitado y sin visita". Los "menores" fueron perdonados porque imploraron la gracia gubernativa y se hicieron iturraspistas. Y de ahí que el gobernador Iturraspe mirase con buenos ojos el rechazo de tres diputados electos bajo el gobierno de su antecesor, (y no por las enormes "indemnizaciones" solamente) como habría mirado con gusto la acefalía total de la Legislatura para convocar él a elecciones generales...

Instalado ya el señor Iturraspe en su despacho gubernativo se reune en marzo de 1898 el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia en sesiones preparatorias. Los galvistas en mayoría en ambos cuerpos, por el convenio de los electores, aprueban los diplomas del senador por Iriondo señor Acosta, y del diputado por Constitución, señor Cepeda, y rechazan los otros diplomas leivistas de diputados y senadores. Mal pudo pues el doctor Crouzeilles poner al electo señor Cepeda, en un dilema innecesario y contrario a un "convenio pre-establecido". Ya no existe el doctor Crouzeilles para apoyar nuestra aserción, con su gallarda franqueza, pero vive su compañero en aquella cruzada política, y amigo íntimo doctor Pascual Quiroga, que puede confirmar con su autorizado testimonio la justeza de nuestras palabras.

¡Que "el rechazo del señor Cepeda podía traer complicaciones dado su prestigio en Constitución!"... Eso puede decirse solamente por un ciego correligionarismo, o dando espalda a la verdad deliberadamente! Precisamente el gobernador Iturraspe en 1891 hizo reelegir diputados a los señores Crouzeilles y Cepeda, pero para que no hubiera duda que era él quien "hacía o consentía", don Juan Cepeda fué reelecto por Rosario y el doctor Crouzeilles por Constitución, siendo ya vecino de la ciudad de Santa Fe, alternándose entre ellos los departamentos representados, a fin de que el prestigio "oficial" del señor Juan Cepeda se reduzca a sus debidas proporciones, recordaremos que en 1906, el jefe político de Constitución señor Salvador Maldonado redujo el "cepedismo" a su más ínfima expresión, y para que presenciara el gobernador Echagüe su éxito, se hizo dar un banquete de cuatrocientos cubiertos en Villa Constitución, ofrecido por el señor Jerónimo Cafferatta, y al que asistieron — y podríamos nombrarlos — los mismos que habían vivado al jefe político Cepeda y que abjuraban públicamente su "cepedismo" ante el gobernador de la provincia...

Fué necesario que intervinieran legisladores nacionales y provinciales adversarios del patrono del señor Maldonado, y amigos del patrono del señor Cepeda, para que éste por intermedio del nuevo jefe político amigo, señor Fernando E. Centeno — actual gobernador del Chaco, quien podría dar detalles interesantes sobre el caso — recobrara su influencia, quebrada de la misma manera como había nacido y se mantiene: al calor oficial de los gobiernos...

El "ídolo", "la encarnación" (a machete y puñal) del departamento Constitución, "el que se jugó a una carta" su porvenir político hace 28 años, (¡la carta era el diploma del señor Regules!) al decir del mismo señor Regules, se nos presenta desconocido para todos los que lo han conocido, por quien ha callado tanto tiempo por no herir una modestia de púdica doncella...

Finalmente diremos, (sin perjuicio de volver al tema si se nos obliga, más documentados y precisos) que el señor don Juan Cepeda, siendo jefe político en tiempos del gobernador Gálvez, fué galvista; que más tarde cuando Gálvez se enfrió con el gobernador Cafferatta, fué cafferattista; que al caer el doctor Cafferatta y subir Leiva se hizo leivista; que peleado Leiva con Iturraspe se declaró iturraspista; que cuando Freyre rompió con Iturraspe siguió al primero sin condiciones, olvidando los favores del segundo; que después fué echagüista, y crespista, y menchaquista, y se entregó a Bello en el gobierno de Lehmann, para volverle la espalda cuando ocupó la gobernación interina; que se volvió mosquista cuando triunfó en 1920 Mosca, a quien quiso quebrar como candidato, en combinación con los nordistas; y que ahora es alvearista como fué irigoyenista y puede volver a serlo, si lo admiten en las filas y llega don Hipólito Irigoyen a la presidencia de la república. ¡Este es el admirado del señor Regules!

Hombres así, "ya no quedan", diríamos parodiando su frase ditirámbica y cortesana, y agregaremos que es mejor que no queden, y que la Naturaleza rompa el molde, mejorando la raza o perfeccionando sus tipos!

...ELIMINAR LA CINTURA DE HIERRO

La Comisión Especial pedía:

5o. Y otro plano detallado que permita a la comisión apreciar:

a) Las condiciones en que quedaría desde el punto de vista del tráfico la fracción que el ferrocarril proyecta cercar entre el pasaje Escalada y la avenida Alberdi.

b) Las condiciones en que quedarían las calles del sur de la ciudad que cruzan la vía del F. C. C. A. a la antigua estación del F. C. O. S.

c) La determinación precisa de las calles que el F. C. proyecta mantener cerradas, sobre su vía principal, desde el boulevard 27 de Febrero y Vera Mujica hasta Vera Mujica y Salta.

La empresa contesta:

El plano C. 5198 determina el cerco a colocarse entre la avenida Alberdi y el pasaje Escalada.

No se proyecta modificar la situación actual.

La empresa no tiene en vista la apertura de nuevos pasos a nivel sobre la vía principal desde el Bulevar 27 de Febrero y Vera Mujica hasta Vera Mujica y Salta.

Dr. ROMEO BONAZZOLA

Encuéntrase enfermo, en su alojamiento del Majestic Hotel, el diputado doctor Romeo Bonazzola.

Pago de Patentes sin multa

Mañana vence el plazo acordado por el P. E. de la provincia para el pago de las patentes, sin el recargo correspondiente a los morosos.

Después del jueves, se iniciarán los cobros por vía de apremio, con las multas que correspondan.

IMPORTANTE DEFRAUDACION

EN UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

Ha sido comprobada la versión que circulara anoche sobre defraudación de más de doscientos mil pesos realizada en perjuicio de una de las más importantes compañías de seguros, de esta ciudad.

Los autores, empleados de alguna representación, no pudieron ocultar sus delitos, habiendo quedado separados de sus cargos.

TELEGRAMAS

DE LA CAPITAL FEDERAL

LOS DIPLOMAS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 14 — Con respecto al aplazamiento de los diplomas de Buenos Aires he conversado con un diputado antipersonalista, quien me manifestó que, sin el envío de la intervención el aplazamiento no tendría objeto, y la intervención, en momento en que se inicia un nuevo gobierno, sería un acto de perturbación inútil.

El aplazamiento, agregó nuestro informante, podría tener el fin de disminuir los votos irigoyenistas hasta que se aprueben las elecciones de Córdoba y Entre Ríos, pero ello se considera innecesario; dada la gran mayoría que representan los otros grupos reunidos.

INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 14 — El P. E. ha acordado el relevo solicitado por el general Uriburu, del cargo de inspector general del ejército, designando en su reemplazo al general Solá.

DIRECCION DE INMIGRACION

BUENOS AIRES, 14 — El P. E. aceptó hoy la renuncia del doctor Juan P. Ramos, que ayer prestó juramento haciéndose cargo de la vacante de camarista, producida por el fallecimiento del doctor Octavio González Rousa.

Se anuncia que hoy el P. E. designará para ocupar el cargo renunciado por el doctor Ramos, al doctor Amadeo Grandi.

DE EUROPA

RADA HUYE DE LAS MANIFESTACIONES

MADRID, 14 — El mecánico del Plus Ultra, Rada, que salió anoche en el expreso de Sevilla, al llegar a Aranjuez bajó del tren siguiendo viaje a esta capital en automóvil.

VIAJE DEL REY A LA ARGENTINA

MADRID, 14 — En todos los centros oficiales se habla cada día con más insistencia y visos de verdad, sobre el próximo viaje del rey a la Argentina asegurándose que será una vez que sea clausurada la exposición de Sevilla.

EL RAID AEREO A MANILA

MADRID, 14 — Se tienen noticias de que los aviadores Loriga y Gallarza, llegaron a Beuder-Abbas, siendo muy bien recibidos.

MANIFESTACION FASCISTA

ROMA, 14 — Los fascistas están preparando una gran manifestación para el día que regrese de Trípoli el hon. Mussolini.

EL SUMARIO DEL ATENTADO AL JEFE DEL GOBIERNO

ROMA, 14 — En el juzgado que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el atentado al hon. Mussolini sigue en la tarea de tomar declaración a todo el que se presente asegurando haber visto algo.

Hasta la fecha todas las declaraciones son contrarias a la autora del atentado.

LA CONFERENCIA DE UXDA

MADRID, 14 — Reina un gran optimismo en los centros políticos que se cree que en la próxima conferencia de Uxda quedará amplia y satisfactoriamente arreglado el asunto de la paz en Marruecos.

Unicamente se desconfía de que Abd-el-Krin acepte el ofrecimiento de radicarse en París, como lo hiciera el ex sultán Muley Hafid.

RAID AL POLO NORTE

OLSO, 14 — Hoy a las 13.15 llegó el dirigible "Norgen".

EL VUELO MADRID-MANILA

KARACHI, 14 — Llegaron a esta ciudad los pilotos españoles Galarza y Loriga.

El primero aterrizó a las 17 horas y el segundo a las 17.30.

POLICIA

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Siendo las 12 y 45 horas, en la esquina de las calles Rioja y Dorrego ocurrió un grave accidente de tráfico, ocasionado por la colisión violenta de dos autos.

A la hora indicada marchaba el auto de plaza No. 2678, por la calle Dorrego de sur a norte y al llegar a la esquina citada se encontró con el auto particular No. 1851, que se dirigía hacia el oeste por la calle Rioja.

Dada la velocidad que ambos coches desarrollaban, no pudieron los conductores evitar la catástrofe, yendo el coche de plaza a incrustarse en la pared de la esquina, haciéndola ceder unos cinco centímetros. El otro vehículo siguió unos metros por la calle Dorrego, parando recién su marcha cuando se hallaba sobre la vereda.

Ambos coches resultaron con desperfectos de consideración estando el de alquiler asegurado. Los chauffeurs se encuentran detenidos y son: Li-

bertario Fiorazo del coche No. 1851 y Alfredo Gambini del No. 2678.

Intervino en el primer momenoo el comisario de órdenes señor Brignardello.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Siendo las 6 horas, en el interior del Mercado Central, puesto 87, en circunstancias que el menor Luciano Giménez se hallaba cortando unos huesos, en un descuido se le escapó el serrucho, produciéndole heridas graves en la muñeca izquierda. El herido fué atendido en el consultorio de la Asistencia Pública, habiéndose probado también que fué un hecho casual.

—En la comisaría de la sección 9a. a las 11 horas se presentó Francisco Yanti, argentino de 26 años, y manifestó que siendo las 2 horas de hoy, en momentos que trabajaba en el galpón de máquinas del F. C. C. A., una locomotora le dió un golpe de vapor, produciéndole quemaduras leves en el lado derecho del cuerpo. Se le hizo asistir con la Asistencia Pública.

HALLAZGOS

En la comisaría de la sección 9a. se encuentra a disposición de su dueño, una manija de auto, encontrada en la vía pública.

—En la Oficina de Guardia de la Jefatura, se encuentra una libreta de enrolamiento matrícula 175, distrito 33, hallada en la esquina de las calles Alem y Garay. El interesado puede pasar por dicha oficina a retirarla.

PRESENTACION EXPONTANEA

En la comisaría de la sección 6a. se presentó esta mañana a las 6 y 20 horas, el sujeto José Mendoza, acusado de lesiones a Manuel Botta, hecho ocurrido en el día de ayer.

HURTO

A las 11 horas de hoy, se presentó a la comisaría de Pueblo Nuevo, Silverio Viña y manifestó que siendo las 6 horas, autor o autores ignorados lo sustrajeron del patio de su casa, un sulky araña pintada color amarilla y una yegua zaina malacara, lo que estima en un valor de pesos 350. El hecho se produjo en el domicilio de iña, campo denominado Villa Maldonado, distrito de Villa Diego.

Se busca a los autores, habiéndose iniciado el sumario que será pasado al juez de instrucción doctor Luis Pedroni.

POR JUEGOS PROHIBIDOS

Por jugar a las quinielas han sido detenidas las siguientes personas: Giacome Rimaldi Sebastián Roleti, Mauricio Galteris, Pastor González, José Domenech y Teodoro Donesky.

Por las mismas causas oblaron la multa correspondiente la agencia de Alvarez Hnos. y Nicolás Molaco, pesos 25 y 12, respectivamente.

——xx——

INSTRUCCION PUBLICA

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres — El jueves 15 se iniciarán las clases en esta institución.

El horario que corresponde a ese día es el siguiente:

Secretariado — Profesoras Norah Flanagan, Adela Rodríguez Hertz y señorita Berta Neuman. Horas: 15.30 a 17.30.

Jardín de Infantes en inglés, francés y alemán. Horas: 16.30.

Curso elemental en francés — Profesora señorita Gabriela Sousble. Hora: 15.30.

Curso elemental en inglés, jueves a las 16.30, profesora María Abbrod de Díaz.

Profesorado de inglés, profesora señora ertrude van Fischer. Hora: 17.30.

La inscripción de alumnas puede efectuarse de 17 a 19 horas en el local social Buenos Aires 1288. Informes por teléfono 4656.

——xx——

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada
Secretaría R. Capmany Puccio.

—Tersoglio, Cei y Cía. contra S. Marti y Cía.; se agrega el poder del procurador Miranda Pacheco, y se cancela la fianza.

—Juan M. Toppino, se puso de manifiesto el proyecto de distribución definitivo.

—Antonio Mary, quiebra; se recibieron del archivo.

—Guido Rosa Digo, rectificación; se ordena.

Secretaría, Elías Alvarado (hijo)

—Se inscribió el contrato social de la firma Keena Hnos., establecida en Venado Tuerto, con almacén, bar, etc., con un capital de $ 12.000 la disolución social de la firma Farulla y Cía., de Arroyo Seco, y la disolución social de la firma Speranza y Guerrini, establecida en Serodino.

—Francisco Sannorella, sucesión; se hace saber que la regulación del doctor Gómez, es por la operación de inventario, tasación y partición.

—Zoila Gorosito, sucesión; se hace lugar á la rectificación de nombre de la causante.

—Juan Calvo Contra A. J. Perez Hnos., se clausura el término de prueba.

—José Scardulia, sucesión; se nombra traductor al doctor Soca Yaniz.

—Romón de Escauriza, sucesión; se aprueban las operaciones de traducción practicadas por el perito doctor Sosa Maidagan.

—Nicolás Maccarrone, quiebra; se puso de manifiesto la cuenta de administración y proyecto de distribuición de fondos.

—José Mollard, quiebra; se exime al comprador del inmueble subastado, del depósito del saldo de su compra, por ser acreedor de mayor suma, y se le manda librar la orden de pago correspondiente al mismo.

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

22346 con	$ 25.000
25391 „	„ 3.000
18193 „	„ 1.000
9895 „	„ 500
23580 „	„ 500
2271 „	„ 250
6995 „	„ 250
7865 „	„ 250
14111 „	„ 250
4336 „	„ 100
4936 „	„ 100
5249 „	„ 100
9046 „	„ 100
9730 „	„ 100
12450 „	„ 100
13173 „	„ 100
19100 „	„ 100
21393 „	„ 100
22569 „	„ 100

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo interinamente del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría del doctor Palacios.

—Angel Jaramillo, convocatoria; se efectuó la junta de acreedores, y habiéndose rechazado el concordato del 10 o|o propuesto, se le declaró en quiebra, y se nombró síndico al mismo contador, señor Prescilo Malo, cuyos honorarios como contador fueron estimados en el 2 o|o del activo del deudor. En su informe, denunció el citado contador, un activo de $ 34.984,40 contra un pasivo de $ 75.631,99.

—Boreau é Hijos contra Santos Boldini; no se hace lugar al levantamiento del embargo.

—Vicente Re, sucesión; se manda correr vista al Fiscál, del administrador propuesto.

—Carmen Blanda de Lecce, sucesión; se aprueba la planilla.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Josefa Quazzola de Lurá, sucesión; dictóse declaratoria de herederos á favor de la esposa y ocho hijos.

—A. Enjuto y Cía., convocatoria; se homologó el concordato aceptado por los acreedores.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu
Secretaría Nemesio Ramos.

—García y Accinelli, quiebra. Tuvo lugar la junta de acreedores en esta quiebra, siendo verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador, señor Pedro R. Lueso, quién fué confirmado como síndico liquidador, regulándosele sus honorarios en el 2 o|o del activo, como contador, y en el 10 o|o como síndico liquidador.

—Carlos M. Barroso, inscripción de martillero; se tiene presente la designación de un nuevo testigo.

Secretaría del Dr. Juan A Gallo.

—José Valentín Ponce sucesión; se tiene por enunciado actor, a quién se le cita para que dentro de tres días comparezca á tomar la participación correspondiente en el juicio. Se regulan los honorarios de los letrados citados, en las sumas de $ 120 y $ 100, respectivamente.

—Cía. Yerba Mate contra Amiró Oleforne; se confirma con costas en ambas instancias la sentencia apelada.

—Luisa Lesemberg de Nelblign, sucesión; se aprueba el remate practicado.

—Domingo Tucco, sucesión; se autoriza a doña Enriqueta Julia Bianco de Tucco, para que venda los derechos y acciones hereditarios que corresponden a sus hijos menores.

—Juan Comas, rehabilitación; se hace saber el pedido de rehabilitación.

—Juan Bautista Caselia, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el perito doctor Sosa Maidagan.

—Hipólito Robledo, concurso civil; se agregan las diligencias devueltas por el Registro de Propiedades.

—Nicolás Almagro Paz (sucesión y otra; se decretó el concurso civil, nombrándose síndico provisorio al doctor José María Fierro (hijo).

—Wareski y Borghi, convocatoria; pasa en vista al contador el crédito del Banco de la Nación por $ 950.

—Abraham Amit, rehabilitación; se dictó sentencia declarándolo rehabilitado para ejercer nuevamente el comercio.

—Juan Ibáñez, sucesión; se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor Giménez Melo.

—Antonina Sara de Videla, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al doctor Semino Parodi.

—Mariano Lucena, sucesión; se nombra perito inventariador y tador al doctor Domingo Barraco Mármol.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Carlos Ameglio Arzeno
Secretaría A. Guindón Méndez.

Fernando Casals, convocatoria; se prorrogó la junta de verificación de créditos para el 23 del corriente.

—Pedro Piñero contra Jerónimo Worcufe; se recibieron de la Cámara.

—Salvador Botafogo, sucesión; se aprueba el remate practicado.

—Banco Provincial contra Luis Benarot; se nombra defensor del demandado al doctor Schamis.

—María Pera de Jordi, sucesión; se aprueba la ampliación del inventario levantado.

—Faggioni contra M. Ullivi; se cita de remate al deudor y se designa la audiencia del 27 del corriente para el sorteo de martillero.

—Vicente Albano contra Pedro Angelocola; se dictó fallo haciendo lugar a la excepción de competencia, y se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—Horacio Suasnábar contra quiebra Andrés Aguiló; se dictó resolución rechazando la oposición del síndico y declarando legítimo el crédito reeclamado por el actor. Regúlanse $ 300 al doctor Rubino y $ 200 al procurador Carlos R. Vergés.

—Francisco Arabmuru, sucesión; se nombró curador al doctor Lacassin.

Secretaría del doctor José Dughera.

Manuel Vidal, convocatoria de acredores. Fué sorteado contador el señor Enrique Camporini.

—Andrés Donnola y Cía., quiebra; se manda labrar el acta de cesión del crédito del contador señor Maanuel Camani, a favor del señor Federico Schuster.

—Terrena Hnos., convocatoria; se agrega el nuevo cómputo practicado por el contador, del que se desprende que aún existe la mayoría de votos para la aceptación del concordato.

—Juan E. Vélez, sucesión; a fin de justificar el último domicilio del causante, se manda recibir la información ofrecida.

—Carlos A. de Ferrari contra Ferro Carril Central Córdoba; no se hace lugar a la revocatoria interpuesta, con costas. Regúlanse $ 50 al doctor Sgrosso y $ 25 al procurador Guaite.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel
Secretaraí Emilio Rojas Molina

José Descor kcontra Juez de Paz de la segunda sección; se declara bien denegado el recurso interpuesto.

—Guido Marini, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante, designándose la audiencia del 10 de Mayo próximo, y nombrándose contador al señor Emilio A. Lertora.

—María Luisa Liaud contra Rafael Cabrera; se ordena el depósito de la actora, en casa de la madre de la misma.

—María del Carmen Reyes, venia; se concede.

—José Bilotta Tucci, información; se aprueba la información sumaria producida, a los efectos solicitados.

—Francisco Raúl di Vinosa y Onofrio Bondino, sucesiones; se declaran abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—Indefonso C. López, quiebra; se manda librar el oficio solicitado.

—Salomón Salatopolsky, quiebra; se manda dar cumplimiento a lo ordenado, sobre entrega de bienes del depositario.

—Jerónimo Bogdanich, concurso civil; se designa la audiencia del día de mañana, para el sorteo de síndico.

—Barnett Leslie Gemmnill, sucesión; se concede la autorización pedida por don Harold A. Barnett, para vender el bien que indica.

—Virginia Grande Ricci, venia; se concede.

—Saturnino Galán, quiebra; se presentó este comerciante establecido con almacén y anexos en Pérez, solicitando su propia quiebra. Del balance que presenta se desprende un activo de $ 9.000 para responder a un pasivo de $ 9.030

Secretaría Antonio Atienza.

Echeverría y García, convocatoria; se dictó resolución aprobando el concordato aceptado por los acreedores. Se estiman en $ 150 los honorarios del contador Pedro Pilot.

—Agustín Rodríguez y Cía., quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores designada por quinta o sexta vez, debido a que el contador no ha publicado los edictos de ley.

—Bondino y Cía. contra José Colombo; se regulan $ 30 al doctor Ghiodi y $ 20 al procurador Roffo.

—Magdalena Cavallo de Natalio, sucesión; se declara abierto el juicio sucesorio respectivo.

—Martínez Hnos. contra A. B. Santos Riva; se estiman en $ 10 y $ respectivamente, los honorarios del doctor Cardozo y procurador Córdoba Lutges.

—Municipalidad de Rosario contra Ulises Lazzari; se regulan $ 20 al procurador Aureliano González.

—José Pampinella, quiebra; se remitieron a la segunda nominación.

—Vito Lavenia contra María Corsonio; se clausura el término de prueba.

—Alejandro Giulitte, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los ocho hijos legítimos del causante.

—Municipalidad de Rosario contra Arturo I. Gigena; se inhibe el juzgado de entender en estos autos y se ordena la remisión de los mismos al juzgado que corresponda por orden de turno.

Comerciales del día

IMPRESIONES DEL MERCADO

Trigo—

Aun cuando lan noticias de los mercados extranjeros son favorables, parece ser que los operadores no tienen suficiente confianza quedando este renglón encalmado. El mercado sisponible se mantuvo a nivel de días atrás, pagándose 14.10 por trigo consumo y 12.30 exportación. Para entrega abril compradores a 13.40, vendedores 13.45, mayo 13.60|62, junio 13.80|81, julio 13.95|14.00.

Lino—

Inactivo y sin cambios de mayor reseña se realizaron las transacciones para este oleaginoso.

La demanda por parte de la exportación fué regular y queda encalmado. Por disponible se pagó 15.20 para abril, 15.25 compradores y 15.30 vendedores, mayo 15.30|35, junio 15.45 y 15.50.

Maíz—

Aunque se haya operado para mayo y junio estuvo flojo en el transcurso de la mañana. Disponible 7.20, abril compradores 7.20 vendedores 7.21, mayo 7.01|03, junio 6.83|85 y julio 6.84|86.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Mayo 100 a 13.62.

Maíz — Abril 200 a 7.21, 300 a 7.20, mayo 2100 a 7 pesos, junio 100 a 6.85, 900 a 6.88.

Lino — Abril 100 a 15.25, junio 100 a 15.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Mayo 200 a 13.52, 200 a 13.50, 800 a 13.51, junio 1000 a 13.70, 800 a 13.68, 800 a 13.67, 400 a 13.66, julio 200 a 13.76.

Maíz — Mayo 600 a 7.18, junio 600 a 7.07, julio 600 a 7.12.

Lino — Mayo 200 a 15.32.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo — Mayo 13.63, junio 13.80, julio 14.

Maíz — Abril 7.15, mayo 6.99, junio 6.84, julio 6.88.

Lino — Abril 15.20, mayo 15.22, junio 15.40, julio 15.53.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo — Mayo 13.42, junio 13.59, julio 13.70.

Maíz — Mayo 7.14, junio 7.02, julio 7.07.

Lino — Mayo 15.25, junio 15.45, julio 15.61.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.10:
Inglaterra, 44 11|16.
Francia, 26.33.
Bélgica, 23.80.
Alemania, s|c.
España, 6.33.
Italia, 22.50.
E. Unidos, 110.50.
Chile, 45 3|16.
Brasil, 32.900.
Montevideo, 114.15.
Suiza, 4.69.

Hora 10.30:
Inglaterra, 44 3|4.
Francia, 26.38.
Bélgica, 23.86.
Alemania, s|c.
España, 6.34.
Italia, 22.52.
E. Unidos, 110.35.
Chile, 45 1|4.
Brasil, 32.900.
Montevideo, 114.15.
Suiza, 4.69.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

APERTURA

Trigo—

WINNIPEG abril 14 — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo, baja 1|8 cent. oro igual a pesos 0.01 papel; julio baja 1|8 cent. oro igual a 0.01 papel.

CHICAGO, abril 14 — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.251 kilogramos, entrega mayo, sube 3|8 cent. oro igual a pesos 0.03 papel.

LIVERPOOL, abril 14 — Trigo Río de la Plata, por cental de 100 libras equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo, sube 1 penique igual a pesos 0.11 papel; julio sube 1 1|4 igual a 0.13 papel; octubre sube 1 1|4 igual a 0.13 papel.

Maíz—

americano por bushels de 60 libras, CHICAGO, abril 14 — Maíz norte- equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega mayo, sin cambio.

LIVERPOOL, abril 14 — Maíz Río de la Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, abril 14 — Lino, por bushel de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo, sin cambio, julio, sin cambio.

HULL, abril 14 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega abril, sin cambio.

CALCUTA, abril 14 — Lino, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega abril y mayo, sin cambio.

——xx——

Tren seleccionador de semillas

A fin de facilitar a los colonos la selección de las semillas que emplearán en la próxima siembra, trabajo esencial para el éxito de los cultivos, el ministerio de Agricultura de la Nación ha dispuesto que uno de los equipos seleccionadores que posee haga una jira por los principales puntos de la provincia. El tren está formado por una máquina y un furgón del F. C. C. A. donde funciona la seleccionadora.

La operación será completamente gratuita, y además, los colonos tendrán a su disposición un muestrario de semillas de trigo, lino y avena, perfectamente seleccionadas, con el precio de cada una y el nombre de la casa vendedora, que se exhibe en el mismo furgón.

El tren recorrerá las siguientes estaciones: Armstrong, el 15 y 16 del corriente; Marcos Juárez, del 18 al 20; Leones, del 21 al 23; Bell Ville, del 25 al 26; Ordóñez, del 28 al 29; Monte Buey, del 30 de abril al 1o. de mayo; Inriville, el 2 y 3 de mayo; Cruz Alta, del 4 al 6 de mayo; San José de la Esquina, 7 y 8 de mayo; Arequito, 9 y 10 del mismo mes; Los Molinos, del 12 al 14 de mayo; Chabás, del 15 al 16 de mayo; Firmat, del 18 al 20 de mayo; Los Quirquinchos, del 21 al 22 de mayo; Corral de Bustos, del 23 al 25 de mayo; Isla Verde, del 26 al 27 de mayo; y Monte Maíz, del 29 al 30 de mayo.

VIDA SOCIAL

Delpino - González



Sta. ELVIRA DELPINO QUE ESTA NOCHE CONTRAERÁ ENLACE CON EL Dr. JUAN MANUEL GONZALEZ

Esta noche a las 21 horas y en la mayor intimidad, será consagrado el enlace de la señorita Isabel Delpino, con el señor doctor Juan Manuel González, ambos contrayentes vastamente vinculados en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Luisa Q. de Razzetti y don Luis Delpino.

Suscribirán el acta civil los señores Luis Gaffner, Armando Rinesi y José María Delpino, por parte de la novia y los señores José Gaffner, doctor Luis A. Introini y Juan Prato, por parte del contrayente.

EL SENDERO

¡Y pensar que este amor fué solo un sueño
de triste despertar!
!Y pensar que te amé sin reflexiones!
¡Porque te hube de amar!

Me marcho por tu bien... y por el mío.
Quizá me olvidarás
o apenas si tendré entre tus recuerdos
un ínfimo lugar.

No sé dónde me voy... ni me preocupa.
Será a cualquier lugar.
Lejos de tí... ¿qué importa dónde sea?
Que decida el azar.
....
....
¡Qué cansancio Señor! ¡Qué gran cansancio!
Y cuánto habré de andar!
Tengo los ojos secos... ¿Es que acaso
no volveré a llorar?

¡Que cansancio Señor! ¡Qué gran cansancio!
¿Adónde acabará
este viejo camino retorcido?...
¿Será en la eternidad?
....
....
Sigue adelante corazón. Ya falta
poco para llegar.
¡Vibra un momento más! ¡Vibra! Las Sombras
nos esperan allá.

¡Las Sombras! ¡Bienvenidas! ¿El Silencio
también? ¡Deja de andar
mi pobre corazón! Hemos llegado...
¡Basta ya! ¡Basta ya!...

Wilfredo Parody (h)

Demostración—

Mañana a la noche, en la Rotisserie Cifré, será servido un banquete en honor del señor Eduardo Gómez Zorrilla, con motivo de su próximo enlace y ofrecido por sus amigos.

—Con motivo de su próximo enlace, se efectuará un banquete en honor del señor Angel Racca (h). Dicha demostración se llevará a cabo en los salones del Jockey Club, el próximo viernes a las 20 y 30 horas. Firman la invitación los señores: Carlos Alberto Beristain, Antonio A. Urrutia, Dr. Mario Antelo, Emilio J. Estevez, José M. Giménez, Enrique Spiaggi, Raúl M. Urrutia, Francisco D. Beristain, Dr. Maiuel Costeli, Lorenzo H. Urrutia, Bernardo Canale, Guillermo E. Mackey, Dr. Clemente Mioño, Teniente Armando R. Amato, Juan Carlos Astengo, Salvador Sgrosso, Edgardo W. Racca, Dr. Vicente Mioño, José Scagliotti, D. Adolfo Malamud, Gabriel Racca, Emilio Rolle, Carlos Minetti, Miguel Cabanellas, Teniente José Miguel, Atilio A. Raimondi, Amadeo Roselli, Santiago R. Kelly, Enrique M. Maier, Luis Domínguez, Dr. José N. Antelo, Ernesto Mathiss, Tomás E. Marhasll, Miguel Scagliotti, Arturo Ibáñez, Nestor A. Antelo, Ignacio Moltalto, Donato Bolognesi (hijo).

—Con motivo de su próximo viaje a Europa, los amigos del señor Segundo Taiana, han resuetlo ofrecerle un banquete, el que se llevará a cabo en el salón principal del hotel Mayo.

Pessan-Cornejo Torino—

El día 22 del corriente, a las 18 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será bendecido el enlace de la señorita Susana Pessan con el señor Emilio Cornejo Torino.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elena Acosta de Torino y don Germán Pessan.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la contrayente los señores Luis Maceras y Fernando Pessan y por el novio los señores Martín M. Torino y Ricardo Bengolea.

-|- Nicolás Pinto—

En la madrugada de hoy, inesperadamente, ha dejado de existir el señor Nicolás Pinto, persona vastamente vinculada en nuestros círculos sociales, siendo grandemente estimado por sus cualidades caballerescas, por cuanto persona tuvo el placer de tratarlo.

El extinto había ocupado diversas posiciones públicas, entre ellas la secretaría de la intendencia municipal, jubilándose con este puesto.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy en el cementerio San Salvador a las 16 y 30 horas, ha de poner de manifiesto el profundo pesar causado por su desaparición.

Enfermos—

Enferma la señorita María Ordóñez.

—Guarda cama el doctor Romeo Bonazzola.

—Mejorado el señor Julio Costanti.

—Enferma la señorita María Teresa Sturla.

Viajeros—

De Buenos Aires el señor Pastor Guesalaga y sus hijitas Sarita Rosa y Alba Esther.

—Del mismo punto el doctor Colón Quiroga y su señora esposa Elena Navarro.

—De la Capital Federal, la señorita Celia Guesalaga.

—De igual procedencia el señor Aníbal Damiani.

—Para Santa Fe el señor Rodolfo Bosque.

Religiosas

Misa Blanca—

En la Iglesia de San Miguel el lunes 19 a las nueve de la mañana, se oficiará una misa en honor de la señorita Susana Pessan, despidiéndola de la vida de soltera

Auspicia esta ceremonia la Sociedad Pro Santuario de Jesús de la Buena Esperanza, cuya presidenta señorita Angelita Guesalaga, invita a las socias y amigas de la señorita Pessan a asistir a dicha ceremonia.

Comunión de enfermos—

El próximo domingo 18 se realizará un solemne acto en el hospital de Caridad con motivo de celebrarse la comunión de enfermos que se asisten en ese establecimiento.

La comisión directiva pide la asistencia de todas las asociadas y de las personas que tengan interés de asistir.

Funeral—

Esta mañana en la iglesia San Patricio fué oficiado un funeral en memoria del señor Patricio O'Conor. Dicha ceremonia estuvo muy concurrida poniéndose de manifiesto el pesar causado por su reciente fallecimiento.

DEL ROSARIO ANTIGUO

14 y 15 de Abril 1868

De la colección de "La Capital", transcribimos este artículo, correspondiente al número de esas fechas:

A "La Tribuna"—

La Tribuna se escapa por la tangente.

En vez de contestar al Redactor de "El Pueblo" se dá por muy satisfecho con poner la palabra "entonces" en bastardillas, para darnos a entender que entonces defendía al General Mitre porque le gustaba y hoy lo ataca por que le dá la gana.

He aquí lo que transcribimos de "La Tribuna":

"El Pueblo"—

"Este colega nos dirige ayer las siguientes palabras:

"A Héctor F. Varela. — Redactor de "La Tribuna":

"Al celebrado orador, le devolvemos su cordial saludo con el cordial afecto que siempre nos mereció.

"Si no fuera la circunstancia de volvernos a encontrar, él en la Tribuna y yo en el Pueblo, no me permitiría recordarle una discusión sobre el General Bartolomé Mitre y su política.

"Yo pienso lo mismo de ese mal partidario de ese mal ciudadano, peor político, peor administrador público; militar inepto, periodista sin doctrinas fijas, intolerable poeta, demócrata dudoso, y, lo que es más, origen de las calamidades que nos aflijen. Siempre afectuoso amigo. — Isaac de Tezanos".

"Contestaremos.

"En los artículos que pensamos consagrar a la política militante, encontrará el redactor del "Pueblo" lo que pensamos del General Mitre, a quien no nos arrepentimos de haber defendido "entonces" contra sus ataques".

En otro número del 12 del corriente dice la "Tribuna" que "no es broma", que "es cosa muy seria" el nombramiento del señor Cabal de Gobernador de la Provincia; que todo cuanto se hace es ilegal.

* * *

Como ha de ser, colega, paciencia!

En Santa Fe no queremos la legalidad de Oroño, ni la legalidad de Aldao; pero ya que ustedes los tienen por esos mundos, legalicénlos, y que se diviertan. Que empeño el de "Tribuna" en colocarnos al juramento! Si es un hombre tan ilustrado y tan útil. Porque no se aprovechan de él, así como de Oroño para plantear en Buenos Aires el Matrimonio Civil y la enseñanza del Alemán? Esta provincia bárbara de Santa Fe, según doña Juana Manso, no está preparada para recibir las doctrinas de Juan Hus y de Sócrates; pero ustedes señores tribuneros, reciban y aprovéchense de esas doctrinas y de esos adelantos, que nosotros bárbaros del Chaco, no sabemos comprender y apreciar.

La "Tribuna" está resentida con nosotros, no por lo que hemos dicho a Juana Manso cuando nos ha tratado de bárbaros, sino por que con anticipación nos habíamos permitido llamarle diario sin noticias fijas; y por eso escuchándola de galante para con doña Juana — dice que hemos publicado un artículo indecente contra dicha doña Juana.

Esa clasificación de la "Tribuna" es arbitraria, apasionada, al menos de la acepción de la palabra indecente, tomada como sucia o indecorosa; ahora si solo ha querido decir que ha habido falta de finura, tiene razón; no estamos dispuestos a dejarnos llamar bárbaros por doña Manso sin devolverle el agravio. En ello hay compensación. La señora que se pone pantalones, debe aguantar las consecuencias de su disfraz; se mete a sabia, y le demostramos que es una ignorante adocenada. Esto es todo. No basta que la "Tribuna" califique nuestra refutación a la carta de doña Juana de indecente — cite la frase o el período que le haya merecido en su concepto ese calificativo; y desde ya le aseguramos que le hemos de probar que para defender a doña Juana no debió "Tribuna" calumniarnos.

En cuanto al honor que hace a la literatura argentina la dicha señora, puede que merezca eso y muchos más elogios de los más atrazados; pero los bárbaros de por acá, no le reconocemos ese mérito desde que la señora Manso iguala a Sócrates con Jesús Cristo y al Salvador con Oroño.

Esa comparación es para nosotros más indecente que todo lo que pueda la "Tribuna" arrojarnos en defensa de la ilustre literata, insigne reformadora y planta parásita, como ella misma se denomina, en la célebre carta al asesino de Contreras y Gutiérrez.

Estamos cansados ya de sufrir los insultos que la prensa de Buenos Aires dirije a la Provincia de Santa Fe, fundados siempre en la calumnia de los impostores que abusan de la tolerancia con que las autoridades de esta Provincia los sufren.

Desde Noviembre hasta el presente Abril, se han gastado las contribuciones que produce el sudor y la sangre de estos pueblos, en pagar las publicaciones de la prensa, que debían endiosar al verdugo de esta provincia.

Ha caído en medio de la rechifla y el odio de toda la provincia y todavía doña Juana Manso ha de venir a dispararnos los últimos disparos, llamándonos bárbaros, y hemos de respetar ese agravio, porque es lanzado por un literato de polleras?

Fíjese la "Tribuna", que no es a un individuo, ni a un pueblo a quien agravia doña Juana — es a todo el Estado Federal de Santa Fe; a toda una provincia que las bayonetas del Exmo. Gobierno Nacional y sus más hábiles agentes han respetado.

Comienze la literatura por respetar a los pueblos, pues en las multitudes hay hombres instruidos, pensadores a quienes una lista de sabios y de Heresiarcas, ya sean antiguos o modernos, no les asusta; y quizás los nombres de los padres de la literatura desde Phoerecides, que fué el primero en escribir en prosa a 20 leguas de Atenas, hasta Heraclio Fajardo, nos sean más familiares que lo que lo son Juan Hus y Calviño para doña Juana Manso.

Agradecemos el desprecio que la "Tribuna" aconseja al talento que doña Juana nos consagra; por nuestra parte con la más fría indiferencia le hemos de sacudir palo de ciego si nos agravia, por más dorada que venga la píldora envuelta en la finura literaria.

Que quiere la "Tribuna" — los bosques del Chaco santafecino solo producen ñandubay, talas y espinos — todas maderas duras y espinosas. Cuidado con rozarse con ellas!

LOS LIBROS

AUTOGRAFOS

REMY DE GOURMONT "Les ....litanies. de la Rose" Edition facsimile. (Paris, Excelsior).

Tanto ha crecido en Francia el gusto por el libro de lujo, que en la actualidad no sólo las obras maestras de todos los tiempos alcanzan repetidas ediciones en que lo escogido del papel y de la impresión, el atractivo de las ilustraciones y los comentarios la limitación de las tiradas, lo caro de los precios, son otros tantos cebos para el coleccionista, sino las obras nuevas de los escritores jóvenes, aun de los que sólo han conseguido mediano renombre, gozan pronto de tal distinción.

En realidad, por la carestía de las condiciones materiales, que han llevado el libro corriente a cierta decadencia, de la cual aun no se empieza a reponer, han impuesto la tirada especial de cierto número de ejemplares que se considera como primera edición ordinaria de todo libro.

De toda esta actividad bibliográfica he de señalar hoy la edición facsimilar de uno de los raros poemas de Remy de Gourmont, cuyo libro "Cartas a un sátiro" acabo igualmente de recibir, editado por el valenciano Sempere, en traducción castellana de Julio Gómez de la Serna.

Remy de Gourmont, espíritu agudo, polígrafo abundante, mente abierta a toda curiosidad, pluma fácil a toda sugestión, escribió pocas poesías y el tomo que las contiene, llamado "Divertissements", indica en su título lo que el autor las consideraba tan sólo como alto y reposo en más graves tareas.

Las "Letanías de la Rosa", como poesía, hay que confesarlo, han envejecido no poco. Llevan marcada la edad en la cara, como ciertas patronas muy compuestas y prendidas con todo refinamiento. Nacieron, según el autógrafo ahora reproducido, el 21 de marzo de 1892. Tienen, pues, treinta y tres años nada más; parecen septuagenarias. (Las hijas de Ronsard, las de Garcilaso, tienen siglos y representan los quince años de la niña bonita).

Sea como fuere, es muy interesante la lectura de este documento de los principios del simbolismo francés, con su preciosísimo, su recargada ornamentación, su artificio presuntuoso, ya superados tiempo ha. Y no se relee sin cierta emoción en la reproducción autográfica exquisitamente hecha por la casa Excelsior.

Antes que Excelsior, el editor Messein, sucesor de León Vanier, que editó a Verlaine, inició una colección titulada "Les Manuscrits des Maîtres". Van ya publicados varios volúmenes. Tengo delante el que reproduce las "Fetes Galantes" verlenianas, con un retrato en heliograbado y una advertencia de E. Delahaye. Algunas páginas extraviadas se han sustituido por las pruebas de imprenta que contienen correcciones de mano de Verlaine. El libro, más actual infinitamente que el de Gourmont, es bellísimo. Avaloran los autógrafos tachaduras y correcciones que permiten apreciar variantes.

El manuscrito de Gourmont, en cambio, es de una meticulosidad asombrosa. Es una copia en limpio, con letra muy regular. La reproducción, supera a la de Messein, porque ésta viene a ser una colección de grabados facsimilares, al paso que la de Excelsior, reproduce la calidad y el tono de las cuartillas originales, pegada cada una a la hoja que forma el libro, el cansado matiz de la tinta, todo lo material, en suma, hasta el punto de que se cree tener a la vista el original verdadero.

Esta edición, formada por diez ejemplares en Japón antiguo y 200 en papel de Holanda, todos numerados, hallará, de seguro la fácil salida que estos libros de lujo tienen ahora en Francia. El editor, al disponer la tirada, suele tener colocada la edición entera. Los libros, ya caros, aumentan de precio con rapidez.

Para que esto ocurra, ¡qué amor al libro, qué masa de lectores ordinarios, qué consumo de libros baratos no tiene que haber detrás!

E. D. C.

LA ESCENA

Debutará esta noche en La Comedia la compañía que dirije José Antonio Saldías

TRES ESTRENOS DE IMPORTANCIA

Como lo hemos venido anunciando, desde estas mismas columnas, esta noche hará su presentación en el popular teatro de la calle Mitre la compañía argentina, denominada de teatro breve que encabeza el primer actor cómico José Ramírez y prestigia desde la dirección artística el conocido autor José Antonio Saldías.



Sarah Nuvolone, aplaudida primera actriz del elenco debutante

Conjunto de primer orden es ese que nos visita, pues a las figuras citadas, que por sí solas bastarían para garantizar un espectáculo hay que agregar las de otras bien conocidas y aplaudidas por nuestro público en distintas temporadas. En este plano están las actrices María Padín, Sarah Nuvolone, Mecha Delgado y el actor Mario Danesi.

Obvio, resulta entonces, hacer resaltar los méritos de los artistas nombrados, pero sí puede hacerse constar que muy pocas veces en nuestro teatro de género chico, nos será dado ver un conjunto tan homogéneo. Y no decimos esto adelantándonos a los acontecimientos, sino que las relevantes aptitudes de los citados, nos dictan esta apreciación.

Y hay algo más aún: José Antonio Saldías, autor prestigioso, familiarizado con el éxito vine al frente de esta compañía, ocupando el delicado cargo de director artístico. ¿Podría, él acaso, que conoce bien al público de Rosario, presentarnos un espectáculo mediocre? Evidentemente, no. Ahí entonces, el por qué de nuestro optimismo.

El programa confeccionado para la velada inicial, no puede ser más interesante. Tres estrenos lo integran. Son ellos "Cascabel, cascabelito" de Armando Moock que ocupará la primera sección que dará comienzo a las 21 horas; "Tucumancito" de José Antonio Saldías, en segunda sección y en última "El rancho del Hermano", de Claudio Martínez Paiva, que actualmente se representa con ruidoso éxito en el teatro Nacional de Buenos Aires.



Leticia Scury, excelente actriz de carácter del mismo elenco

Todo hace esperar, pues, que la temporada que esta noche se inicia en La Comedia ha de ser acogida en la forma más auspiciosa.

"Hermano Lobo" constituyó un éxito en el Colón

El numeroso público que acudió anoche a la sala de la calle Corrientes, tuvo ocasión de presenciar, mejor dicho, de "escuchar" una obra bella. Por eso aplaudió con entusiasmo los tres actos de la misma requiriendo al final la presencia del autor en el palco escénico para testimoniarle su simpatía.

Y ello es explicable: Rodolfo González Pacheco, autor de "Hermano Lobo" es de los escritores que sólo llevan al teatro purísimas concepciones. No ha industrializado el arte escénico, ni ha metalizado su espíritu; su vasta obra libertaria es bien conocida y difícilmente puede substraerse a ella, dejándola ver siempre en sus trabajos teatrales.

Por eso, aun cuando a veces, sus obras carecen de teatralidad, en lo que al planteo de situaciones se refiere, sus personajes se escuchan siempre con interés, pues vierten bellos conceptos en forma bella también.

Tal lo que ocurre con "Hermano Lobo". Gustó en el drama de anoche, lo que dicen sus personajes; no interesa el asunto que como dejamos dicho, en las obras de este autor es lo de menos. La interpretación que de ella hicieran los artistas del Colón, fué a excepción de Gómez, muy mediocre.

Daban la impresión de colegiales en una fiesta patria. Para hoy se anuncia "El refugio" comedia de Nicodemi que este mismo elenco hiciera conocer la semana pasada.

Las veladas líricas

Ante una sala bien concurrida, la compañía lírica que dirige el maestro Marranti, cantó anoche "Boheme".

La bella partitura de Puccini, pudo ser gustada una vez más a través de la excelente interpretación que de ella hicieron los artistas a cuyo cargo etsuvo la versión que nos sirvieron anoche.

Hubo aplausos para todos, especializándose éstos en la Paltinieri, —una discreta "Mimí"— Emma Fantuzzi, Ignacio Ibarra, Kufer, Alsina y Dall' Argine. Muy bien la orquesta y la masa coral.

Esta noche, con el rol protagónico a cargo de Elena Carissi, se cantará "La Sonómbula" del maestro Bellini.

He aquí el reparto:

El conte Rodolfo (signor del Villagio) Juan Alsina; Teresa (Molinara) Inés Polini; Amina, orfanella racco'ta da, Elena Carrisi; Teresa, fidanzata ad. Elena Carrisi; Elvino, ricco possidente del Villagio, Pedro Somali; Lisa, ostesa, amante di Elvino, Emma Fantuzzi; Alessio, contadino, amante di Lisa, Lisandro Sargenti; Un Notaro, Renato de Pascale.

Una obra de Alcira Olivé para la compañía de Franco

La distinguida escritora rosarina, que ha dado al teatro producciones de mérito, como "Ana María", por no citar más que una, ha entregado a José Franco un nuevo trabajo escénico titulado "Juguete de amor".

Se trata de una comedia en dos actos en la que Evita tendrá a su cargo un rol preponderante — nos imaginamos, uno de esos fuertes caracteres femeninos, que tan bien traza la señorita Olivé — y Franco le ha asignado turno de estreno para la primera quincena de Mayo.

La noticia no puede ser más grata.

En el Olimpo, estrenan esta noche

En la segunda sección de hoy, la compañía de Franco, estrenará la comedia en dos actos, original de Armando Moock, titulada "Cascabel, cascabelito". Como se recordará con esta obra inició su temporada en el Apolo de Buenos Aires la compañía Arata-Morganti y obtuvieron un buen éxito de crítica y público.

"Cascabel, cascabelito" que ha sido cuidadosamente ensayada tendrá el siguiente reparto:

Rina, Eva Franco; ictoria, Josefina Suarez; Micaela, María Blasco; Alejandro, José Franco; German, Pepe Suarez; Gerónimo, E. Hormaechea; Miguel, Domingo Mania.

De ADRIANO TILGHER

LA VISION D. ANNUNZIANA

"Dilettantismo de sensaciones": la célebre frase que un crítico ilustre dió de Gabriel D'Annunzio, es todavía, quizá, la mejor que hasta hoy se ha dado y aquella que mejor caracteriza la obra del poeta y dramaturgo. Difícil es extraer todo el jugo que aquella definición contiene: cosa que no acaeció tampoco a quien primero la puso en circulación.

"Dilettantismo de sensaciones", sí, con tal que la palabra "sensación" se interprete en sentido dinámico y activo, eliminando sin dejar residuo, toda idea de pasividad e inercia del espíritu que pudiera ella sugerir. Sensación, sí, pero en el sentido de pasión, mejor todavía (excluyendo en absoluto romantiquería y sentimentalismo) de elemental genitora incoercible fuerza espiritual. Lujuria, violencia, deseo de venganza, manías de aventuras en tierras de ultramar, espíritu de lucha y de conquista: éstas y semejantes pasiones, fuerzas elementales, impulsos profundos revueltos en su furor, son las criaturas de la tragedia dannunziana.

Volontá, Voluttá,
Orgoglio, Istinto,
Quadriga imperiale...

Dilettantismo de sensaciones que significa, no ya, como quizá lo entendía el autor de la célebre definición, indiferencia hacia esta o aquella experiencia de vida, sino aquella especial actitud del espíritu dannunziano debido a la cual el poeta no se pierde, no se abandona, no se profundiza en la contemplación de las criaturas a las cuales dé vida; no coincide con ellas, no se aúna, no se asimila y en el momento mismo de crearlas el autor se destaca, las idealiza y diviniza, complaciéndose en que sean así, ebrias de venganza y ambición, o locas de lujuria y frenéticas de voluntad de potencia.

Este gesto "dilettantístico" en el sentido ahora explicado de la palabra, nos rinde cuenta de la característica especial de la tragedia dannunziana. Justamente porque a D'Annunzio no le basta crear personajes que sean cupidos lujuriosos violentos, le es esencial, en el acto mismo de crearlos, apartarse y contemplarlos, deleitándose con ellos: en la tragedia dannunziana es enteramente ignorada toda progresión y desarrollo psicológico.

D'Annunzio, en efecto, nos presenta y debe necesariamente presentarnos a sus Héroes, siempre cuando las fuerzas que los agitan, apuran y trastornan, están en el máximo de tensión; no pueden ulteriormente crecer y dilatarse. Y por esto, poniéndolos al reparo de toda influencia que sobre ellos pudieran ejercer eventualidades exteriores, destruye de raíz las posibilidades de verdadera y propia trama. Por el hecho mismo que, cuando la tragedia comienza aquellas fuerzas generadoras y fundamentales están ya en la cima de su desarrollo, luchan ellas contra las fuerzas superiores puestas en movimiento, no de religión, ni moral. Si preciso fué, el momento de la lucha contra esta inhibición psicológica está superada cuando la tragedia dannunziana se inicia. Su núcleo germinal y vital no es, entonces, la lucha del instinto contra la fuerza superior de la vida moral, mirada como cosa opuesta, superior y trascendente.

Por más refinadas que sean las expresiones en las cuales los personajes dan razón a sí mismos ya los demás de su estado de ánimo, esto es en el fondo simple elemental. Mostrándonos y complaciéndose en mostrarnos cuanto instinto, cuanta naturaleza, cuanta fuerza primitiva se incuba bajo la civilizada apariencia de nuestra humanidad, el poeta revela a la luz, la terrible faz de la Vida. El Instinto está aquí, él, el Hecho.

Istinto fratello del Fato,
Dio certo nel tempio carnale!...

Los personajes dannunzianos están y se sienten entregados al Furor.. Sus actos y sus palabras son frenéticos y violentos. El poeta los coloca en ambientes donde las fuerzas que rugen pueden darles más libre juego: o en tiempos arcaicos, primitivos y crueles, o mejor todavía, en tiempos de decadencia y destrucción, cuando la costra social cae a pedazos y las pasiones más atroces y dementes prorumpen a la clara luz del sol. Con la paciencia y el amor de un experimentadísimo anticuario, describe minuciosamente los ambientes en los cuales viven sus criaturas, los objetos que los circundan, y cuanto más alejados están de nuestra edad prosaica y burguesa, más extraño y maravilloso, más se deleita y se complace.

Lo que le atrae de la historia no es la diversidad de las apariencias externas universalmente humanas, donde podemos encontrarnos y reconocernos también nosotros, hombres de hoy, sino lo que ella nos ofrece de exótico y lejano de la presente humanidad civil.

La extraordinaria importancia que tiene la didáctica en la tragedia dannunziana, importancia que aumenta paso a paso, que de las primeras obras se asciende hacia las últimas, en las cuales el drama, empobrecido de sustancia vital, va cediendo el lugar a la escenografía, a la danza, a los coros musicales, a los cuadros plásticos, escultóricos y pictóricos, resolviéndose en cinematografía. Y es el caso que D'Annunzio no es el primero de los artistas contemporáneos en hacer cinematografía de gran estilo. Las pasiones elementales, las fuerzas simples, los instintos violentos que el quiere representarnos en su estado natural de locura, exhibiendo miles de cabezas, ocupa un puesto grandísimo en la tragedia dannunziana, por la maestría incomparable con que sabe manejarlas. Basta solo el primer acto de la "Figlia di Iorio".

Dilettantismo, hemos dicho, el tono fundamental de la obra de D' Annunzio. Su motivo dominante y central es la vaguedad y deleitación nostálgica (y justamente nostálgico, de fondo romántico, de un romanticismo del tipo flaubertino de la "Salambó" y de la "Tentation") de esta briosa fuerza de vida, que, suelta de vínculos con leyes y morales, se da en libre juego. No barbarie, sino idealización nostálgica y romántica de la barbarie del animal humano, ignorante de la "divina bestialidad". Y eso explica por qué los personajes dannunzianos — que son siempre los mismos, colocados en diferentes situaciones y ambientes — carecen de espontaneidad: ellos no se olvidan a sí mismos, no se abandonan nunca, unos a otros se ven, se definen, se pintan, se esculpen. Sus palabras, sus actos y sus gestos, son esterilizados, endurecidos, cristalizados, no conocen dulzura de abandono, quedan siempre en plano de conciencia reflexiva de voluntad protegida y sostenida por la fuerza.

Sensualidad, naturalidad, entonces: tal en su fondo sustancial el motivo dominante del teatro dannunziano. La naturaleza aquí es experimentada: mejor dicho, idealizada y soñada como pasión, como instinto, como impulso, como fuerza impulsiva y fatal, que tiene por ley crecer sobre sí misma, dilatarse, vigorizarse, y en la cima de su desarrollo pasar a través de la destrucción y de la muerte. Y es esto, precisamente lo que espiritualiza la sensualidad dannunziana y la depura de todo bajo y vulgar elemento.

Sensualidad, no epicureísmo, sensualidad que tiende a quemarse y a convertirse en espíritu. Sensualidad dinámica y heroica que tiene en sí, como ley, ascender sobre sí misma y subsistir a través de la muerte. Este es el acto que brinda a D'Annunzio la construcción de su drama. La necesidad de superarse en la muerte, necesidad que el héroe acepta en el momento mismo de ceder a la violencia de la fuerza natural que lo trastorna, y al coincidir con ella, germina el drama dannunziano. El sensualismo se convierte así en idealismo, en idealismo activo, el cual, no obstante, queda de raíz sutilmente sensual. Nninguna sensación más exquisitamente ebria e intensa, que aquella en que el personaje dannunziano gusta el instante incomparable y único que lo supera de la muerte. Lo dice el grito a Mila marchando hacia la hoguera "La fiamma e bella!... La fiamma é bella!...!

"Dilettantismo de la acción" entendida la acción como ímpetu de vida y de auto superioridad.

"Stirb und werde". Muere y renace: es la ley de la naturaleza en la visión dannunziana de la vida y del mundo.

CINEMATOGRAFIA

PRODUCCION NACIONAL

"LA VUELTA DEL TORO SALVAJE"



Pelcula que estrenará la Internacional Film el viernes próximo, en el Empire Theatre.

(Continuación)

Desesperado, Gelán, decide invocar la piedad de un acaudalado amigo de sus días de gloria, y entrega a Bob un telegrama. Bob al llegar a Ombú, encuentra uno de los volantes repartidos por el campeón en los que ofrece una suma elevada al hombre que pueda resistirlo durante tres rounds. Sabiendo que Gelán sería capaz de todos los sacrificios por salvar a su hijo, Bob espera confiado la respuesta que no tarde en llegar a las manos del antiguo campeón, breve e insultante: "Para el "Toro Salvaje" tuve mi corazón y mi bolsa, para el mendigo campero están cerrados". Gelán tiembla de ira ante la ofensa, cuando Bob desliza en sus manos el volante del desafío. Gelán duda. Bob le responde que los puños que sacaron de las cuerdas al campeón invencible bien puede aplastar a un muñeco. Falta sólo el consentimiento de Isabel, que lo otorga estrechándose contra el corazón de Gelán.

(Continuará).

"El caballo de hierro"

Anoche se estrenó en el Palace Theatre la extraordinaria producción Fox "El caballo de hierro", que fué una de las grandes sensaciones de la temporada de hace dos años en Nueva York habiéndose dado a conocer con éxito sorprendente en el teatro Liryo, de esa ciudad.

Es que "El caballo de hierro" marca una fecha memorable en los anales de la historia de los Estados Unidos de Norte América: la de la unión de las vías férreas que habían de ensalzar el Este con el Oeste, suceso que tuvo lugar bajo el gobierno de Abraham Lincoln.

Según se pinta muy eficaz y extraordinariamente en el argumento de la cinta, la significación del ferrocarril transcontinental, cuyos lazos de acero vinieron a consumar la consolidación del país, y la transcendencia de semejante hazaña para el porvenir y la grandeza de la nación en la mente, podemos fácilmente lograr el verdadero aspecto humano y romántico de dicha portentosa creación.

"El caballo de hierro" respira todo el espíritu de una proeza gigantesca y abrumadora; pero, aparte de este significado, brotan de su desarrollo dramático escenas de amor, heroísmo e intrepidez peligrosa, que revelan la audacia viril de aquella época de combates.

Planeada por William Fox, la película fué dirigida por John Ford, quien se ha acreditado un maestro en el arte cinematográfico, tomando parte en la interpretación conocidos artistas, entre los que se cuentan en primer término George O'Brien, Madge Bellamy, Red Kohler y otros.

Charles Edward Bull, sin ser de la farándula, abandonó su puesto de juez municipal de una pequeña población para ir a prestar su maravilloso parecido al mártir Lincoln en la interpretación de dicho personaje.

La cinta ofrece, en conjunto, un aspecto brillante con escenografía de bello colorido, fotografía nítida y luminosa de hermosos contrastes de luces, una técnica irreprochable y una interpretación soberbia.

Esta noche será exhibida en el Cine Moderno.

"MARIPOSAS DEL CAPRICHO"

Un hrmoso teatro de revistas construido expresamente para filmar esta película

En París, hay muchos teatros preciosos, pero ninguno de ellos sirvió a Michael Kertez, para filmar su extraordinaria "Mariposas del Capricho".

El director de un film que quiera hacer muchas escenas de su obra en un teatro y pretenda hacerlas bien, debe construir su teatro. El movimiento y la visualidad que requiere un teatro en el film, no puede producirlo nunca un teatro real. El director cinematográfico que hace "su teatro" busca los efectos y los coloca como quiere. Mueve a su gusto, decora donde le conviene... ¿Pora qué quiere un techo artístico y de valor cuantioso, si para nada va a salir el techo en su película?...

Michael Kertz necesitaba un moderno teatro de revistas, una de esas bomboneras exóticas, templos de frivolidad en que la mayoría de los casos se improvisan. Michael Kertez, nos presenta un teatro original donde se hacen revistas con todos los refinamientos que dá una larga práctica y un sentido amplio de los gustos actuales.

Así pues, sobre un escenario de galería cinematográfica se ha construido un precioso teatro de revistas. Fachada, hall, plateas, palcos, escenarios, camarines y todo el endiablado resorte de un teattro desfila prolijamente tocado por la mano experta de un hombre que sabe ver todo lo interesante de las cosas.

SECCION DEPORTIVA

FOOT-BALL

Breves apuntes

Sintéticamente analizaremos la última reunión del Consejo Divisional:

Previa presentación del señor Manuel Estévez, a los miembros de dicho cuerpo, tarea que estuvo a cargo del canciller de la Liga señor Virgilio Berutti, se declara abierta la sesión, dándose acto seguido lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada sin observación.

Inmediatamente el secretario señor Amadeo Ré dá lectura de los resultados que figuran en las planillas de los partidos del domingo 11, por las cuales puede verse que solamente uno se llegó a realizar y que es el de Estudiantes v. Alberdi N. Boys.

Al darse por terminada la lectura de las observaciones de las seis planillas restantes que indistintamente hablan de suspensión por mal tiempo y pésimo estado del field, se produce un breve silencio, que el delegado de Rosario Central, señor Amadeo Re, dá término, abogando en contra de la actitud del árbitro señor Poudes, que considera que, estuvo mal al ordenar la realización de dicho encuentro, resultando del todo sugestivo el hecho de que solamente Alberdi dispusiese de field en buenas condiciones.

Entre tanto, el delegado de Alberdi señor Barrera Carrasco y Obes que se estaba saliendo de la vaina, por hablar, encontró algo así como un accidental apoyo en las palabras del delegado de Ros. Central, y con gesto de amo de la situación, dice una serie de cosas que en nuestro lenguaje lunfardo significan "macanas", vislumbrando sus palabras un irresistible deseo de justificar algo que no dijo por casualidad; pero que todos comprendieron la interpretación de las mismas. Quería que se anulara dicho partido.

Labastié, presidente y delegado al Divisional por el Club Estudiantes, recogió la afrenta y en términos rotundos, echó por el suelo todas las consideraciones que Barrera hiciera, manifestando que los reglamentos preveían el caso en discusión: que él estaba ajustado a esos mismos reglamentos, y que por lo tanto era inútil toda discusión sobre dicho asunto.

Bueno; lo cierto del caso es que sobrevino un debate, donde intervinieron varios delegados que contribuyen cada uno de ellos a que Barrera comience a lloriquear, y para evitar que vierta sus lágrimas, aprueban una moción del delegado de Calzada donde dice: que el Consejo Divisional ha visto con desagrado la actitud del referee señor Poudes al ordenar la realización del partido Estudiantes versus Alberdi, por cuanto supone que el field, a juzgar por las observaciones de los demás árbitros, estaría en malas condiciones para practicar football, y que por último, dicha resolución se hizo extensiva a todos los árbitros de la Liga, para que traten pura y exclusivamente de ajustarse a los reglamentos, evitando de ese modo que se repita el caso del domingo.

A continuación se lee una comunicación del Consejo Superior, donde avoca al Divisional el asunto match Rosario Central v. Tiro Federal 2a. división.

El delegado de Rosario Central pide que a los jugadores Próceres Díaz y capitán de R. Central, se les aplique el reglamento, habiendo asentimiento general.

Inmediatamente este mismo delegado, denuncia el incidente ocurrido entre los jugadores Pignani y Bearzotti, en el partido que realizaron en la cancha de Gimnasia y Esgrima, los clubs Tiro Federal y Belgrano.

Tras un acalorado debate donde se discute si debe darse por bien recibida dicha denuncia o por el contrario que no debía tomarse en cuenta, por no estar constituido en esa fecha el C. Divisional, estando en favor de la primera el delegado de Estudiantes y de la segunda, el delegado de Newell's O. Boys, son llevadas las mismas a votación aprobándose la primera de ellas por 8 votos contra 5.

Habiéndose resuelto que sea tratada sobre tablas, se suscita un nuevo debate sobre si debe aplicarles a dichos jugadores el reglamento, o bien pasar dicho asunto a la subcomisión correspondiente a los efectos de investigar con detención lo ocurrido.

Suficientemente tratado se pone a votación triunfando la primera moción por 7 votos contra 5.

Es decir, que se les aplica el reglamento.

Una vez tratados estos asuntos, se resuelve hacer jugar el próximo domingo todos los partidos de primera división que fueran suspendidos el día 11.

Luego se confecciona el fixture de 2a. división cuya primera fecha dará comienzo el 18, y que ya publicamos en nuestra edición de ayer, levantándose inmediatamente la sesión..



El vasco Nuin en una de sus caracteristicas poses. Fué Nuin uno de nuestros mejores guardavallas

Los está sobrando

El diminuto, como activo presidente del Club Estudiantes y delegado al Consejo Divisional por dicho club, es un hombre que nos agrada.

Y es que verdaderamente Alberto Labastié reune condiciones para actuar sin desventaja en cualquier asunto que se le toque.

Juzgándolo como miembro del Divisional, justo es reconocerle aptitudes que le hacen sobresalir de sus demás compañeros.

Difícilmente discute asuntos sin colocar a los mismos dentro de un margen de legalidad, sabiendo conservar la hilación de su exposición, con claridad e interés, demostrando siempre estar bien compenetrado de lo que sostiene.

Por esta circunstancia, su actitud se hace simpática, aunque muchos se vean obligados a criticarlo.

Diremos además, que no se ciega por las pasiones partidarias, revelando esta cualidad una ventajosa significación, que lo habilita a discernir en donde intervenga, con un solo y único criterio.

Esta manera de proceder de Labastié pudimos constatarla en la última reunión del Divisional; donde tuvo una actuación lucida, imponiendo su opinión en todos los asuntos tratados.

Bien por Labastié.

Pequeño comentario

La última reunión del Consejo Divisional nos sugiere una idea clara de la capacidad de sus componentes.

Jamás prescinden de la representación que invisten, y es así, como la mayoría de las veces, se defiende un asunto, sin emplear un átomo de criterio, por lo menos en aquellos casos en que las verdades son tangibles, y comprendidos en disposiciones reglamentarias.

Antes que nada, existe para ellos, el club que representan, y poco se les importa extralimitarse en sus consideraciones apartándose por completo de la verdad, y muchas veces de la vergüenza, con tal de aminorar una culpa propia ó de agrandar una ajena.

Y es que en realidad no puede pedirse otra cosa de ellos.

Con una dualidad de interpretación excesivamente notoria, proceden en casos idénticos, de una manera distinta, por el solo hecho de existir el odioso atenuante de la amistad o bien de la simpatía.

Muchos de los delegados ni siquiera reunen condiciones de preparación suficiente, pues el curso de las discusiones así lo dan a entender, y, a pesar de eso, ellos son los encargados de dictaminar.

Sufrimos una gran crisis en nuestro Consejo Divisional, que mientras no cambien los procedimientos empleados en la interpretación de los asuntos, ella seguirá subsistiendo, en desmedro de los clubs representados, y con el consiguiente perjuicio que dichas normas reportan.

Reunión del Consejo Superior

Esta tarde a las 18 horas deberán reunirse los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina, para tratar los asuntos que están pendientes.

Designarán además los árbitros oficiales de los partidos del próximo domingo.

La secretaría ruega puntual asistencia.

En esta misma reunión se incorporará a ese cuerpo el señor Francisco Amatriain que como es sabido, le ha tocado, según sorteo, ocupar la vacante producida por renuncia del doctor Guillermo A. Bollero.

Relache forzosa

Según resolución del Consejo Divisional, los jugadores de 1a. división Pignani y Bearzotti de Tiro Federal y Belgrano, respectivamente, han sido suspendidos cada uno de ellos por el término de un año, a raíz del incidente que ambos promovieron en el partido que estos dos clubs jugaron el día 1o. en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

PUGILISMO

Selección Nacional

Efectuóse anoche en el Parque Romano de la Capital Federal, la cuarta reunión de selección de boxeadores para el campeonato sudamericano previo al Panamericano.

Debutaban anoche en los rings porteños los aficionados santafecinos y el debut no ha podido ser más auspicioso, pues todos ellos triunfaron en sus respectivos combates.

En la categoría gallo, el brillante campeón santafesino Alfredo Cappiello venció por puntos al aficionado Rogelio Valdez.

Categoría pluma: el santafecino Miguel Centurión logró imponerse por puntos a A. Duarte.

En la misma categoría E. Romano, ganó por puntos a Kid Negro.

Categoría liviano. Raúl Landini fué vencido por puntos por H. Españolo.

Categoría medio mediano: A. Cazzola ganó a L. Corte por puntos.

Categoría mediano: el campeón santafecino Evaristo García venció por puntos a Emilio Casanova.

Categoría medio pesado: Carlos Dañil ganó a Ricardo Retamosa por puntos.

El campeón santafecino Carlos Celoria ganó por puntos a Luis Alloco.

Xinglar Club

En su local de la calle Córdoba, debía efectuarse anoche un festival patrocinado por esta entidad. A último momento por indisposición de uno de los boxeadores que debía sostener la pelea principal de la noche, la Comisión Directiva del Club resolvió suspender el festival, sin fijar fecha nueva.

Creemos que esta pelea ya no se llevará a cabo, pues solo faltan 17 días para la presentación al ring de Manuel Ansaldi uno de los contendores de anoche, y como es sabido, pues ya lo anunciamos oportunamente, el 31 del corriente debe hacer su debut en los rings profesionales.

JULIO MOCOROA v. D. BERNASCONI

Nuevamente ha sufrido un aplazamiento el combate concertado entre los dos profesionales del epígrafe, pelea que debió efectuarse el 10 del corriente y que fué postergada para el 17 por enfermedad del pugilista italiano como lo anunciamos oportunamente desde estas columnas no se llevará a cabo hasta el 24, pues ahora es Mocoroa quien pide la postergación alegando hallarse en desventajosas condiciones y no poderse someter a un entrenamiento riguroso para poder presentarse en completo estado el 17.

Creemos que después de estas dos postergaciones el match se efectuará definitivamente el 24 y que nos será dado asistir a un combate memorable.

HECTOR MENDEZ

Este destacado aficionado que anteayer debía enfrentar a Roberto Scarpa en un match a beneficio de la Federación Atlética Argentina para reunir fondos para el envío de la delegación que nos representará en los próximos campeonatos sudamericanos de atletismo a efectuarse próximamente en Montevideo, festival que se suspendió por ausencia de Scarpa, posiblemente no pueda enfrentarlo, pues un decreto del ministerio de guerra, lo inhabilita para seguir actuando como boxeador.

Lamentamos sinceramente la citada resolución, que priva al boxeo amateur de uno de sus más prestigiosos elementos.

NUEVO CAMPEON SUDAMERICANO

El boxeador Alfredo Porzio ha sido proclamado campeón sudamericano de todos los pesos, en virtud de que el ex poseedor del título Quintín Romero Rojas no aceptó el desafío dentro del plazo concedido.

Esta determinación ha sido tomada por la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Boxeo con fecha 12 del corriente.

NUESTROS DIRIGENTES



Federico Flym presidente d el Club Rosario Central



El quinteto delantero, que hace algunos años tenía el cuadro de Rosario Central. De ellos, solamente Antonio Mascías continúa actuando para este eleven.

AJEDREZ

Garcia Vera v. Carlos Espina

Anoche se realizó la segunda partida entre el campeón del Club Gimnasia y Esgrima y el señor Carlos Espina, desafiante al título.

El resultado de "tablas" demuestra claramente la equivalencia de fuerza de los contrincantes, pués también obtuvieron el mismo resultado en la primera partida. El próximo Viernes, proseguirá dicho torneo.

TENNIS

La Copa Davis

La representación argentina en el campeonato mundial de tennis por la disputa de la copa Davis, se embarcará el próximo sábado 17, calculándose que llegará a Barcelona punto donde se efectuará dicho campeonato, del 4 al 5 de mayo próximo.

Como la fecha de su iniciación ha sido fijada para el 15 de mayo, tendrán los argentinos tiempos suficiente para practicar antes de su comienzo, y en consecuencia conseguir una completa preparación para los matches que les toque intervenir.

CICLISMO

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE RESISTENCIA

Se disputará el próximo domingo

La Federación Ciclista Argentina ha resuelto que el Campeonato Argentino de Resistencia se dispute el domingo próximo. Esta prueba que debió realizarse el día 11 en el camino a La Plata fué aplazada, debido a las condiciones desfavorables del tiempo en momentos en que debía iniciarse.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato de Carpinteros, reunión a las 21 horas en Corrientes 1405 de la Comisión de Propaganda y Reorganización.

Sindicato de Mozos a las 15 horas reunión de la Comisión Administrativa en Corrientes 1413.

Unión Gráfica Rosarina, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa, a las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato de Picapedreros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 20 horas en su local social Mendoza 2557.

Sociedad de R. de Galponistas a las 20 y 30 horas en Corrientes 1405, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

AGRUPACION ANARCO S. "LA LUCHA"

Adherida a la Alianza Libertaria Argentina

Hemos recibido de la Agrupación del epígrafe la siguiente nota para su publicación:

Rosario, Abril de 1926. — Carta abierta al Srio. del Partido Comunista. — Sec. Rosario. — Comp. Srio. Monaco:

De nuestra estima: Contestamos a su nota pasada a esta agrupación, donde se nos invitaba a una reunión en la que se constituiría un comité pro 1o. de Mayo, con el propósito, según ella de no presentar en esa fecha a la burguesía un espectáculo de des unión entre las huestes proletarias.

Aplaudimos la idea. Pero: La agrupación "La Lucha" adherida a la Alianza Libertaria Argentina, al no mandar delegados a vuestra reunión lo hace cumpliendo estrictamente con sus postulados unionistas. Pues no puede sancionar una inmoralidad con su presencia en reuniones donde instituciones al margen de la organización obrera pretenden no solamente escindir, sino remolcar a ésta. Máxime cuando la Unión Obrera Local, ya se había abocado a la formación de un comité pro-conmemoración del 1o. de Mayo, con el propósito precisamente de mancomunar para esa magna fecha, a todos los trabajadores de la localidad que tal proposición acepten.

La Alianza Libertaria Argentina, respetuosa e intérprete de los anhelos que alientan a los trabajadores, no puede de ninguna manera aceptar se pase por encima de una **Unión Obrera Local**, representación genuina de los trabajadores organizados, adheridos o autónomos y siempre dispuesta a defender y organizar a los que no lo están.

Como tampoco, salvo que renunciáramos a nuestra honestidad, podemos usar esa doble personalidad en los organismos obreros.

Nosotros los Alianzistas, creemos que a los sindicatos obreros, se debe ir como tales y no valerse de esa condición por demás respetable y noble, para hacer prevalecer sus puntos de miras particulares, y lo que es peor, querer desnaturalizar y subyugar el propósito que persiguen los trabajadores al organizarce en sus respectivos sindicatos.

Esta inmoralidad tampoco queremos efectuar bajo ningún pretexto y por lo tanto resolvemos no hacer lugar a vuestra invitación de formar con ustedes otro comité pro 1o. de Mayo, a espaldas del que está constituido y patrocinado por la U. O. Local, al cual le hemos de dar como buenos unionistas todos nuestros esfuerzos y entusiasmos.

La agrupación "La Lucha" adherida a la A. L. Argentina, está dispuesta a mantener toda clase de relaciones con cualquier institución que pro ponga otro método de convivencia superior al presente en beneficio y equidad, siempre y cuando sea con el propósito de hacer intervenir en forma directa, o no arrebatarles el derecho de hacerlo, a los verdaderos interesados en el problema que se pretende resolver.

Estamos ampliamente con y para la liberación de los oprimidos. z

Fraternalmente por la Agrupación — R. Vega, secretario general.

MAÑANA

A las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio reunión del Comité Pro Rememoración del 1o. de Mayo.

S. C. de Cocineros y Pasteleros a las 17 horas en su local social San Juan 1018 reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de Mozos a las 24 horas asamblea general extraordinaria en Corrientes 1413.

F. de S. F. Sección Rosario del F. C. C. A. reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Rodrguez 37.

"EL LIBERTARIO"

Hemos recibido el número 72 de este quincenario anarquista órgano de la Alianza Libertaria Argentina.

Trae un variado material de lectura de entre los que se destacan los de informaciones sindicales.

BALANCES

Se annucia a las entidades adheridas que están impresos los balances del último ejercicio económico, cuya circulación, demorará unos días más, por haberse deslizado en su composición algunos errores de imprenta que deberán croregidos.

El Consejo Federal.

BALANCE Y MEMORIA DEL ACTUAL C. C. DE LA U. S. A.

Hemos recibido el balance y memoria correspondiente al ejercicio del actual Comité Central de la U. S. A. que comprende de Octubre de 1924 a Diciembre de 1925 terminando las funciones de este en el próximo mes de Mayo, después de realizado el Congreso aludido.

La memoria trae informaciones del estado económico, cotizantes, luchas sostenidas, conflictos, balances y otras informaciones de interés.

PUBLICACION DEL ANUARIO DE 1926

No habiéndose podido dar a publicidad el volumen anual de "Organización Obrera" correspondiente al año anterior, por causas de orden diverso, se ha resuelto apresurar la edición del año en curso. Llevará una extensa reseña de las actividades de la F. A. R. A. durante sus 25 años de existencia, para la cual se ha empezado a reunir la documentación correspondiente.

Los camaradas que posean periódicos viejos y otras clases del mpresos de las cuales puedan ser recogidos datos para ilustrar esa reseña, se les encarece remitirlos al C. F., con cargo de devolverlos si así lo desean.

La edición se limitará a las necesidades de la propaganda del interior, debiéndose hacerse el pedido por anticipado para calcular el tiraje.

El precio será fijado oportunamente. La confección se comenzará después del 1o. de Mayo.

EL SINDICATO DE SASTRES REALIZO LA ANUNCIADA ASAMBLEA

Anteanoche a las 22 horas en su local social realizóse la asamblea de los obreros sastres convocada por el Consejo A.

Además del acta, balance y correspondencia en general que fué aprobada resolvióse comprar la bandera con que el sindicato ha de salir a la calle el 1o. de Mayo.

Nombróse el delegado al 2o. Congreso ordinario de la U. S. A. resultando electo por mayoría el secretario de la misma José Guaragna.

Tomáronse varias resoluciones más disolviéndose laa samblea en perfecto orden.

DE HOLANDA

LA NERDELANDSCH SINDICALISTSCHE — VAKUERBOND REALIZO SU 2o. CONGRESO

Esta organización ha realizado su segundo congreso en los días 25 y 26 de Diciembre de 1925.

Hubo 68 organizaciones locales representadas y 8 federaciones locales por 140 delegados.

Llegarán saludos de las organizaciones sindicalistas de Suecia de Portugal, de Alemania, de Francia, de Noruega y de América.

El secretariado de la Asociación Internacional de los Trabajadores envió una larga carta al congreso, cuyo contenido fué saludado con simpatía por los congresales.

El congreso lamentó vivamente que el compañero Agustín Soury no estuviese presente como representante de la A. I. T., por no haber dado el gobierno de Holanda permiso para el viaje a último momento, probablemente para sabotear la concurrencia de éste al congreso.

El informe del secretariado, que había aparecido impreso en un libro de 113 páginas, y que describe la historia de la N. S. V. y las acciones llevadas a cabo por las federaciones adheridas fué aprobado unánimemente.

Del informe del cajero se deduce que la N. S. V. desde el 24 de Junio de 1923 al 31 de Diciembre de 1924 satisfizo en concepto de socorros para los miembros en huelga o afectado en "lock-outs" y para la solidaridad internacional una suma de 105.700 florines. En cuotas voluntarias de solidaridad se recogieron 77.168 florines, 27 mil florines más o menos fueron recogidos en la caja de huelga.

Las federaciones de industria adheridas al N. S. V. tienen un fondo especial para las pequeñas huelgas; para los grandes conflictos el N. S. V. dispone de un fondo especial común.

Las cuotas semanales para el fondo de huelga son obligatorias; para el fondo común del N. S. V. 5 cts. y para el fondo de las federaciones de Industria adheridas de 10 a 15 céntimos por miembro y semana.

Sobre el problema de si pueden o no pertenecer a la C. A. de la N. S. V. miembros que reconozcan un partido poltico, se desarrolló un largo debate.

Por una partte se sostuvo que no debía introducirse dos clases de derecho en una organización. La exclusión de ciertos miembros de la C. A. es injusta. Además la declaración de principios de alN. S. V. y los estatutos pueden impedir perfectamente la corrupción parlamentaria. Se debe tener confianza en esos principios.

Se hizo resaltar que todo miembro del N. S. V. esté dentro o fuera de la C. A. del N. S. V., solo puede reconocer y propagar los principios y objetivos de la N. S. V..

(Continuará).

Del servicio informativo de la prensa de la Asociación Internacional de los Trabajadores con Bureau en Berln.



Enrique SIENKIEWICZ (2)

EL ANGEL

—Se asegura...

Pero no acabó, porque al beber el aguardiente, escupió, exclamando con aire de enfado:

—¿Esto qué es? Deme mejor bebida.

El tabernero echóle otra copa, y Woiteck hizo una mueca de mayor disgusto:

—¿No tiene usted otras bebidas más espirituosas que éstas?

Margula se hallaba a punto de quedar en el mismo estado que las dos mujeres; pero el dueño del castillo de Lupiskori escribía en aquel momento un artículo sobre el "derecho exclusivo de los señores al comercio de bebidas en sus relaciones con el orden social".

De este modo, inconsciente, Woiteck contribuía a mantener los fundamentos de la sociedad, tanto más cuanto que la taberna, aunque se hallase en un suburbio, pertenecía a la casa señorial del país.

Cuando Woiteck hubo por cinco veces contribuído a mantener el orden social, se acordó de la linterna, que se había apagado, y de la pequeña, a la cual tomó de la mano, diciéndole:

—Ahora vamos.

Las dos mujeres se habían dormido en un rincón, así que no pudieron decir adiós a Marzya, la cual volvía a Leszsynci, después que su madre había sido enterrada en el cementerio de Lupiskori; y todo eso era natural!

El hombre y la niña salieron de la taberna; Margula arreó los caballos y partieron.

La "slita" corría con dificultad por el fango y baches de la aldea; pero apenas entró en la vasta campiña, completamente blanca, se deslizó más fácilmente; la nieve crujía bajo el vehículo; de vez en cuando, un caballo resoplaba, mientras en lontananza, muy lejos, se oían ladrar los perros.

Woiteck arreaba de continuo a los caballos, canturreando entre dientes:

—¿Te acuerdas, hijo de perro, de lo que me has prometido?

Pero calló de súbito y comenzó a menear la cabeza de derecha a izquierda. Pensaba en un paquete de papeles que había perdido, y de tanto en tanto repetía:

—Os aseguro...

Marzya no dormía, dominada por un frío terrible; miraba con los ojos muy abiertos la inmensa llanura que en parte ocultaban los anchos hombros de Margula.

Pensaba la niña en silencio que su madre había muerto, y la volvía a ver pálida, con los ojos fuera de las rbitas, comprendiendo a medias tan sólo la gran desgracia que le había tocado; ya no existía para ella, ¡y nunca, volvería a Leszsynci! ¿Acaso no la había visto ella misma enterrar en Lupiskori?

Y habría llorado de dolor, pensando en ella, si no hubiese tenido las piernas y las rodillas ateridas, que la hacían llorar de frío.

En realidad, no había nevado; pero el viento era penetrante, como sucede siempre en el período del deshielo; Woiteck tenía en el estómago suficiente cantidad de calórico, almacenado en la taberna de Lupiskori.

El dueño del castillo de Lupiskori había hecho muchas veces la observación de que "en el invierno el aguardiente calienta muy bien, que es la única alegría del pueblo, y que, quitando a los grandes comerciantes la facultad de consolarlo, se venía a quitarles toda influencia sobre el mismo pueblo".

Margula no se movió ni cuando los caballos, al llegar al bosque, apretaron el paso, favorecidos por el buen camino. Y cuando la "slita" volcó en uno de los lados, yendo a caer en un foso, despertóse, pero sin darse cuenta de lo que había sucedido.

Marzya empezó a empujarlo.

—Woiteck, la "slita".

—¿Por qué gritás?

—Ha volcad...

—¿Qué dices? ¿La copa? — preguntó Woiteck, volviéndose a dormir de veras.

La niña se sentó al lado de la "slita", se agazapó lo mejor que pudo, y quedó inmóvil.

Pero poco a poco sintió que se helaba, y de nuevo volvió a sacudir al dormido.

—¡Woiteck!

No respondió.

—Woiteck, me voy a casa.

Pasado un momento, repitió:

—Me voy a pie.

Por último partió la niña; creía que Leszsynci no estuviese tan lejos; conocía el camino por haberlo hecho muchas veces con su madre, los domingos, cuando iban a la iglesia. Ahora debía ir sola; a pesar del deshielo, hacía mucho frío y abundaba la nieve en el bosque; la noche era serena, y la luna resplandecía, soberana, en el cielo estrellado; la blancura de la nieve se unía a la "pálida luz" de las nubes, de modo que se veía como en pleno día.

Así como iba avanzando por el bosque, veía Marzya los troncos obscuros y tranquilos, dibujarse sobre el fondo claro, y el silencio que reinaba allí le daba valor.

La nieve, abundante en las ramas de los árboles, se derretía poco a poco, cayendo gota a gota sobre otras ramas, y era aquél el único rumor en todo el bosque; lo demás, todo estaba tranquilo, blanco y silencioso.

Un solo ser viviente, semejante a un puntito negro, se agitaba en aquella muda grandeza: Marzya. ¡Oh, el bosque, bueno y dulce!

Las gotas de agua que caían de las ramas, parecía que llorasen el miserable sino de la pobre huerfanita: ¡los árboles eran tan altos, pero tan piadosos para ella! ¡Por eso, los débiles, los abandonados, se sienten llenos de confianza en el bosque, y mejor que en cualquier otro lado! La noche clara parecía que estuviese interesada en enseñarle el camino; la niñita caminaba ya hacía mucho tiempo y se sentía cansada; los zapatos recios le lastimaban los pies, y, ¡pobrecita de ella!, no era fácil caminar por la nieve con botas tan grandes. Ni siquiera las manos tenía libres; en una, aterida de frío, llevaba apretados los pocos cuartos que le había dado Kulikowa; tenía miedo de perderlos en la nieve; lloraba a veces a gritos, y luego cesaba de repente, como para escuchar si alguien la había oído.

¡Ciertamente, el bosque la oía! La nieve, derritiéndose, murmuraba lamentosa al caer en gotas de agua, ¡acaso algún otro la escuchaba! Caminaba la niña ahora más despacio: ¿se habría perdido quizás en el bosque? ¡Valor! El camino estaba completamente blanco, y era ancho, y a lo lejos se perdía como entre dos paredes de árboles altos y obscuros.

La niña empezó a sentir que un sueño invencible le cerraba los ojos: se detuvo y sentóse bajo un árbol; sus párpados se le bajaban; por un momento creyó ver a su madre en la blancura de la nieve, que se aproximaba a ella, saliendo del cementerio...

No venía nadie, y, no obstante, Marzya estaba cierta de que alguien habría debido venir.

¿Quién? El ángel. ¿La vieja Kulikowa no le había dicho acaso que un ángel la protegía?

Ella no lo conocía; pero en su cabaña, cuando vivía su madre, había contemplado muchas veces una figura que representaba a un ángel con las alas doradas, que sostenía a un niño entre sus brazos. Debía, pues, venir: la nieve continuaba cayendo cada vez más gruesa, deslizándose con el sólito gemido... tal vez fueran las alas del mensajero de Dios que rozasen las ramas del árbol bajo el cual dormía ella. Pero he aquí que alguien se acerca, despacio, despacito... la nieve cruje bajo los pasos que se aproximan... y se aproximan cada vez más. Llena de confianza, la niña levanta los ojos.

¿Quién es?

Una cabeza peluda, gris y triangular, con las orejas erguidas, mira fijamente a la niña... terrible, horrorosa...

FIN

CARRERAS

Una carrera que era esperada con interés

LA DE PRODUCTOS GANADORES

Había despertado mayor interés para el domingo, el encuentro de los potrillos ganadores, que el clásico Ventura Brignardello que también se disputará en la misma reunión.

Y se justificaba ese interés, dado que en él se volverían a encontrar nuevamente, Souvenir II, el runner up de Nene Loco, con Maracaibo, potrillo este que abandonó la categoría de perdedor a su primera presentación, en forma amplia y desenvuelta.

Otello, Insigne, Cavour y Zagal son los que completaban el lote, pero estos no son tenidos en cuenta para nada en los variados comentarios, q' a diario escuchamos en boca de los aficionados, en cualquier parte donde se halle un grupo de ellos.

En la cancha, también estaba dividida la opinión, con respecto a los dos potrillos y entre los profesionales, lo mismo, que entre los amateurs había defensores enragé de uno y otro.

Para nosotros, que aún no tenía mos los datos precisos sobre el estado de cada uno, no nos restaba más que adelantar un moderado juicio, sobre ellos, juicio que sentaremos, basados en la actuación de cada uno.

En efecto:

Tanto la carrera producida por Souvenir II, como la producida por el defensor del stud Hospiciano, al salir de perdedores, dejaron completamente halagados a cuantos tuvieron oportunidad de presenciarla y evidenció que estamos en presencia de dos potrillos de positivos méritos.

Pero mientras, Maracaibo — por haber sufrido un tropiezo en su training — no ha vuelto a correr, el hijo de Val d'Or, tuvo oportunidad de medirse dos veces con el potrillo que hasta el presente marcha a la cabeza de esta generación, Nene Loco.

Batido dos veces consecutivas, por el hijo de Mi Nene, lo hizo en condiciones anormales — teniendo que sufrir en ambas presentaciones tropiezos — que dejaron la duda sobre su verdadero valor.

..**Souvenir II**, en el clásico Kemmis partió mal. Al darse la voz de vamos estaba atravesado y dió por tal motivo gran ventaja a su temible enemigo y por dos veces vencedor, descontando en los últimos tramos con gran empuje mucho de la ventaja que de salida le dió, finalizando la carrera a 1 y 1|2 cuerpo.

Vuelto a encontrarse nuevamen to en el clásico Bartolomé Mitre, con su vencedor del Kemmis, tuvo que afrontar el inconveniente de una pista pesada, medio donde el nieto de Iguazú se agrandaba, mientras que él veía amenguada su chance y no obstante el inconveniente apuntado, y el haber sido estorbado en la salida por Cavour que también corría en ese encuen tro, consiguió clasificarse más cerca de lo que lo había hecho en su anterior encuentro, ganándole a Zagal, compañero de Maracaibo y finalizando a un cuerpo escaso.

El estado que luce es de primer orden y si la pista se encuentra normal nos ha de dar la medida exacta de su valer.

Maracaibo — Del hijo de Your Majesty y La Pinta, no conocemos más cotejo en público que su primera presentación, en que abandonó la categoría de perdedor en sugestiva forma, batiendo al ganador del Kemmis y del Bartolomé Mitre, por 1 y 3|4 cuerpos en el buen tiempo de 40' 4|5 para los 800 metros en un pista completamente pesada.

Maracaibo, que como hemos dicho al principio, sufrió un leve percance en su training, percance del que se ha repuesto completamente, luce un esmerado y acabado training y en la ecurie Hospiciano, abrigan las más grandes esperanzas sobre el triunfo de su pupilo.

Hubiera sido pues el encuentro de estos dos potrillos la nota más relevante de la tarde y él nos hubiera servido de guía, para poder justipreciar el verdadero valor del pupilo del compositor Tonolis.

La carrera se presentará ahora más favorable a Souvenir II, dado que está más carrereado y no ha sufrido percance ninguno que interrumpiera su training y cuyo enemigo de mayor consideración es Zagal a quien batió por dos veces.

Pero, aunque la carrera, la consideramos como un match entre Souvenir y Zagal, no debemos descartar a Insigne; potrillo que abandonó la categora dep erdedores, poco menos que al galope, en 54 2|5 los 900 metros y que luego se clasificó cuarto en pos de Nene Loco, Souvenir II y Zagal en el premio Kemmis.

El hijo de Telovollodire, que posee una velocidad poco común desde los tramos iniciales de la carrera, es enemigo capaz de dejar a sus rivales relegados para mejor oportunidad.

Su fracaso en el Kemmis — donde le merecía ilimitada confianza a sus allegados — no sabe explicárselo, ni su propio compositor y este cree que en esta carrera debe rehabilitarse.

Otello y Cavour, completan el lote, pero la misión de estos dos, a nuestro modo de ver; quedará reducida al simple papel de partiquinos.

El sábado seremos más extensos y daremos una opinión más presica.

PREMIO "VENTURA BRIGNARDELLO"

Sobre 1600 metros es este handicap para todo caballo ganador de más de 5000 pesos.

La carrera en sí se presenta brava, dado que la escala de peso aquilata fuerzas entre los competidores que prometen bajar a la liza.

La mayor cantidad de plomo la carga Infanzón, llevando el peso mínimo Crusader.

Infanzón, Poincaré y Botella no serán de la partida, según el informe que nos pasa nuestro sabueso de pista.

De los cinco restantes, se destacan Mandinga y Delegado como los probables ganadores, siendo el tercero en discordia Crusader que después de su laboriosa victoria sobre el hijo de Radieux, no fué más de la partida.

Mandinga, que en contra de Ayelo se defendió en forma honrosa, siempre nos ha merecido el concepto de un gran caballo.

En esta ocasión debe ser el favorito y el candidato que cuenta con más títulos para obtener la victoria.

Su enemigo es **Delegado**, que con 49 kilos debe volar.

Si sus rivales le dejan tomar la delantera, le será luego muy difícil para alcanzarlo.

Crusader, que cargará un peso oblea, es el tercero en discordia.

El dudoso hijo de Wild Bramble o Picacero ha progresado tanto, ha sufrido tan notable evolución que su triunfo en cualquier carrera nada nos extrañaría.

Pashá Bey y Sport completan el lote, siempre y cuando a último momento no se le ocurra hacer acto de presencia a otros, y tanto el nieto de Diamond, como el hijo de Klingsor, pueden obtener la victoria.

Sus ejercicios en privado son sumamente favorables y sus compositores se han esmerado especialmente en la preparación de estos dos puros.

La carrera como se desprende de estos breves comentarios, quedará reducida a un corto número de competidores, pero ello no le resta interés dado que las probabilidades de todos corren parejas y la elección del ganador se hace difícil.

EJERCICIOS DE HOY

Terremoto, con Calcagno, 1000 metros en 1'2".

Comisario, Grigera, 600 metros en 37" 2|5.

Zagal, con Mansilla, 700 metros en 41" 4|5.

Ponchito, Caro y **Retumbante**, De Tomasi, 700 metros en 44".

Souvenir, Juarez 600 metros en 38" 1|5.

..**Pasha Bey**, con R. Martín 800 metros en 49" 2|5.

Suelto, Grigera, 700 metros en 44" 2|5.

Pan Rayao, De Tomasi 700 metros en 42".

Mimón, con R. Martín 700 metros e n42" 2|5.

Insigne, con S. Caro, 700 metros en 42" 2|5.

Radiosa, Torres 1100 metros en

Jeugada, Calcagno 600 metros en 1'12", suave.

37" 1|2.

Bariloche Torres 1000 metros en 1"6.

Lucro, Calcagno y **Cañita** Carugati 600 metros en 38".

Picarón con Grigera, a la par de Lucia R. Mortín 600 metros en 38".

Shout, Calcagno, 700 metros en 44" 2|5.

Ratera, Torres y **Repiqueteo**, Muraña, 700 metros en 43" 2|5.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Polo de Oro" (1920), 1300 metros — Cortina, Marita, Viejolindo.

Premio "Pino" (1921), 1100 metros — Graciosa.

Premio "Principal" (1922), 1600 metros — Espingarda, Mala Puñalada, Norma.

Premio "Esdepaja" (1923), 1200 metros — F. T., Leñador.

Premio "Conlan" (1924), 1000 metros — Maracaibo, Otello.

Premio "Blagueur" (1925), 2200 metros — Campeador, Intrepid, Morillo, Palmito, San Fernando.

Eliminados:

Premio "Polo de Oro" (1920), 1300 metros — Shadow.

Premio "Pino" (1921), 1100 metros — Despedida, Salmerón.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

PRIMERA CARRERA

Premio Polo de Oro — Dist. 1300 mts.

1 Retumbante 55, J. de Tomasi.
2 Carcamán 55, D. Magistral.
3 Sangrador 55, J. Barbeito.
4 Chichita II 53, L. Pujol.
5 Pochita 53, F. Solís.
6 Secretaria 53, A. A. Gómez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Pino — Dist. 1300 mts.

1 Abreojos 54, P. L. Grigera.
2 Shout 54, J. Barbeito.
3 Dueto 54, A. Medina.
4 Veremos 54, H. Mansilla.
5 Royal Mouth 54, R. Martín.
6 Radiosa 52, A. Torres.

TERCERA CARRERA

Premio Principal — Dist. 1600 metros

1 Es Decente 57, H. Mansilla.
2 Pimpón 54, E. Juárez.
3 Edecán 54, E. Quinteros.
4 Jangada 52, X. X.
5 Estrella II 52, P. L. Grigera.
6 Veta 52, F. Carugatti.
7 Cuartelero 51, J. Guevara.
8 Sunshine 51, L. Calcagno.
9 El Montero 51, R. Martín.
10 Funcionario 51, A. Torres.
11 Robela 49, Tórtola.
12 Templada 49, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Esdepaja — Dist. 1200 metros

1 Granadero 54, H. Mansilla.
2 Rosebery 52, J. Barbeito.
3 Currito 50, F. Riero.
4 La Cascade 48, P. L. Grigera.
5 Puñal de Oro 48, F. Carugatti.
6 Terremoto 46, L. Calcagno.
7 (Monterita 46, R. Martín.
8 (Almarie 45, E. Irugaray.

QUINTA CARRERA

Premio V. Brignardello — Dist. 1600 mts.

1 Infanzón 59 (dudoso), S. Caro.
2 Pashá Bey 53, R. Martín.
3 Mandinga 51, H. Castro.
4 Delegado 49, J. Barbeito.
5 Sport 47, F. Carugatti.
6 Poincaré 47, no correrá.
7 Botella 46, no correrá.
8 Crusader 42, L. Calcagno.

SEXTA CARRERA

Premio Conlan — Dist. 1000 metros

1 Insigne 54, S. Caro.
2 Zagal 54, H. Mansilla.
3 Souvenir 54, E. Juárez (ap.).
4 Cavour 54, J. Barbeito.

SEPTIMA CARRERA

Premio Blagueur — Dist. 2200 metros

1 Infanzón 59, X. X.
2 Ayelo 57, J. Barbeito.
3 Tejón 51, P. L. Grigera.
4 (Platal 50, F. Carugatti.
5 (Camandulero 50, no correrá.
6 Brigadier 50, D. Magistral.
7 Sagitario 48, R. Martín.
8 Pan Rayao 48, no correrá.
9 Chariot 46, X. X.
10 Fernan Flor 43, F. Riero.
11 Sapajou 41, X. X.
12 Sensación 40, L. Calcagno.

Fuera de Rosario

FUNES

Lluvias. — Debido a las continuas lluvias se encuentran ya los caminos intransitables, diariamente ocurren ac cidentes a los automóviles, en la calle de tránsito a Rosario, habiendo quedado paralizado el servicio de camiones en general.

Semana Santa. — En los días de Semana Santa los fieles de este pueblo se han visto obligados a trasladarse a Rosario con el fin de cumplir con los cultos de sus creencias, no obstante ostentar en este pueblo un costoso templo — cerrado por falta de un sacerdote — y esto es debido a la falta de una iniciativa de los vecinos en for mar una comisión local, que se encargaría de iniciar suscripciones a bojeto de subvencionar al señor Cura, con el fin de celebrar misa en la iglesia.

Sociales. — Después de varios días de ausencia ha regresado la señora Natividad de Carrasco, acompañada de sus hijos Eusebio, Ramón y Natividad Pilar, procedente de Luján y Buenos Aires.

—Se ausentaron de ésta las familias de Jacuzzi, Peyrano, Lejarza y otras para sus residencias en esa ciudad.

COLONIA BELGRANO

La Caridad de Tartufo — La caridad, bien entendida — ha dicho alguien, y se repite en todas partes — debe comenzar por casa, por la familia. Y en los pueblos de la campaña, que por su corto número de casas, y por la constante relación de sus habitantes vienen a formar así como una sola y gran familia, la caridad es más sincera y mayor que en la ciudad. Pero así como es mayor y más sincera la caridad es más estricta en su dicho, y tanto comienza por la casa que terminan por quedarse en ella los beneficios que se pidieron para terceros.

Así, por lo menos, lo han entendido varios comerciantes y un acopiador en Colonia Belgrano, departamento de San Martín, que para cobrarse lo que el extinto les adeudaba — según ellos — se quedaron con casi el total de una suscripción que el pueblo levantó a favor de la viuda e hijos del ex comisario de policía muerto en acto de servicio.

Como en un pequeño pueblo de campaña son muy pocos los que pueden protestar tranquilamente contra las autoridades o los comerciantes, la caridad de Tartufo salió triunfante una vez más.

"Todos son sistemas", exclamaba asqueado de la vida el célebre estiletista León Blois; y ante las revelaciones de hechos de esta naturaleza llegaremos indefectiblemente al dilema de si es caridad o estafa, cuando en nombre del hambre una mano se nos tienda piadosamente. Y no tendremos más remedio que hacer con los que piden lo que el célebre dramaturgo, cuando en días de angustia pasaba frente a una casa con chapa de abogado o procurador: 'apretar fuertemente los bolsillos, y echar a correr".

Pero estos hechos, inauditos en otras partes, son vulgares donde suceden, porque el departamento San Martín tiene un jefe político que, conjuntamente con los doctores diputados Brasco Fon y Chinestrald, cultiva entusiastamente el "pocker"; niega los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones a las viudas de comisarios de policía, muertos en actos de servicio; y que lee "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha", pero únicamente las partes que conciernen a Sancho Panza.

ANDINO

El juego — Está tomando gran incremento en esta localidad, con el beneplácito de la policía local, tomando la vía pública por cancha de taba y para más vergüenza vemos a menores de 12 a 13 años y al sargento de policía con su niforme tirando la taba. ¿Qué será de esos chicos el día de mañana?

El "aviador" no conforme de sacar el 15 o|o de coima, ha decidido aumentarla a 25 o|o y la mayoría de las veces hasta el 50 o|o. La población vería con agrado que el jefe de policía del departamento tomara medidas enérgicas contrae l juego.

Maíz — Debido a las continuas lluvias, que ponen en serio peligro a la cosecha de maíz, se halla casi paralizada la recolección del mismo.

ACEBAL

Compromiso — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Falabrini con el señor Mirto Piccinini, ambos muy vinculados en ésta, donde gozan muchas simpatías. Ha recibido la feliz pareja numerosas felicitaciones, no habiéndose aun fijado la fecha del enlace.

Boda — El día 8 del corriente fue consagrado en esta el enlace de la señorita Ana María Bossicovich con el señor Mariano Moreno de ésa.

Compromiso — Se ha concertado el enlaced e la señorita Elena Bijelich con el señor Juan José Uzandizada, habiendo por tal motivo, recibido numerosas felicitaciones de su vasto círculo de relaciones. Festejando el fausto acontecimiento se llevó a cabo en la casa de la novia, una interesante tertulia. Aun no se ha fijado fecha paar el casamiento.

Viajeros — Para esa la señora Margarita O'Conor de Martin, acompañada de su señorita hija Hilda.

—De la misma ciudad la señora Mercedes L. de Ferreyra, y su señorita hija María Camila.

—En excursión automovilística para las sierras de Córdoba, el señor Armando Osella, su señora esposa, su señorita hija y la señora Ana G. de Maggi y su señorita hija Anita.

—De Peyrano la señora María Ester G. de Recobelli e hijo.

—De la Capital Federal la señora Amparo M. de Bousas y su hijito.

—De esa la señorita Salomé Brito.

Enfermos — Desde hace varios días guarda cama la señora Zulema Brito de Cuello.

—Mejorada la señora Rosa Centeno de Saavedra.

—Restablecido el señor Juan Stafolani.

—Grave el estado del señor Manuel Godoy.

GODOY

Sociedad Italiana — El domingo 11 tuvo lugar la asamblea general de socios a objeto de elegir presidente, cinco vocales y dos revisores de cuentas, resultando electos: Presidente, Francisco Morgantini; vocales: Luis Castellani, Pablo Colombo, Joaquin Dalmasso, Francisco Caudini y Ernesto Mutti; revisores de cuentas: Juan J. Basso y José Bigliani.

Dado el prestigio de que gozan dichas personas es de esperar una proficua actuación en beneficio de la sociedad.

Comisión de Fomento — Son unánimes las censuras que provoca la Comisión de Fomento por su incapacidad y falta de prevención en el arreglo de los caminos. Se arreglaron las calles del pueblo hace ya mucho tiempo y aun no se han colocado los caños de desagüe en los cruces de las calles, las que, mal niveladas, con las continuas lluvias se hallan en deplorables condiciones no solo para el tránsito de rodajes en general, sino que constituyen un serio peligro para la salud pública, dado a la cantidad de agua estancada en ls cunetas.

LAS ROSAS

La Jefatura de Policía y la disgregación del oficialismo — Alfredo Vigno, as oficialista en las campañas pasadas, se retira de dichas filas porque el señor Alberto J. Paz no le ha cumplido su promesa de hacerlo nombrar jefe político de este departamento. Paz no ha podido cumplir este compromiso porque el actual jefe interino (como buen socialista que es) se niega a dejar la jefatura sin que antes le den un puesto nacional de 600 pesos mensuales. Con la separación de Vignolo seguirán otros más, pues nadie mira con buenos ojos a Requena en la jefatura, la que está convertida en un verdadero desquicio, en todo el sentido de la palabra. La jefatura está hoy convertida en casa de hospedaje, pues allí viven algunos empleados y otros que no lo son y de noche son llevadas allí mujeres que acompañan a dichos empleados. Uno de estos es el comisario de Tablada, un tal Rodríguez, que vive en una pieza al lado de la receptoría y juzgado de paz, donde reina la inmoralidad más grande y todo con el consentimiento del tal Requena.

En la jefatura, el que hace y deshace es Larguía, comisario de fama, y que ya tanto se ocuparon los diarios de él en las elecciones pasados por sus arbitrariedades y atropellos de todo género.

Escuela Superior Alterna — En esta escuela pasa algo que no tiene nombre. El desquicio no puede ser peor. Las maestras faltan cuando les parece a los grados superiores, dejando a los niños abandonados. Para Semana Santa, después de cuatro días de fiesta, el lunes día de clases, faltaron las maestras de los grados superiores y todo esto pasa debido que al frente de la dirección hay una señora de acción completamente nula, sostenida por ciertas personas que mandan sus hijos a las escuelas de esa ciudad.

El Consejo de Educación lo sabe todo, pero hace oídos de mercader, pues también ciertos inspectores de escuelas, ayudan a sostener esta Directora, con el único fin aparente de hacer mal al pueblo, que reclama con justicia mejores educadores.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Moretti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 5 de 1926. —

5-Abril Mayo-5

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.



LISTA de una parte de las personas agraciadas que han iniciado o aumentado sus ahorros con el depósito

de los Bonos de Ahorro obsequiados por LOS FÓSFOROS "VICTORIA" y "75"

en el mes de Febrero ppdo.

CIUDAD DE ROSARIO

Milano Godogfredo T., Buenos Aires 1660, $ 50; Diamante Schulin, San Luis 1233, $ 50; Elisovich Isidoro, San Luis 1019, pesos 100; Martínez Francisco, Rosario, $ 10; Castro Hilda Rosa. Rivadavia 1660, $ 5; Romeau Jaime, Av. Alberdi 18 B, $ 5; Versani Víctor, B. Molina, $ 5; Diamante Schulin, San Luis 1233, $ 10; Cosacov Osías, San Martín 1026, pesos 50; Eliscovich Isidoro, San Luis 1019, $ 100; Aguado Narciso, A. Alberdi 18 B, $ 5; Martínez Francisco, Rosario, $ 10; Campodónico Juan Carlos, E. Zeballos 2763, $ 5; Guffanti Roberto A., M. Paz 4960, $ 5; Kirchoff Felisa, Junín 1034, $ 5; Rodríguez Manuel, Ayacucho 2334, $5; Leale José, Salto Grande, $ 5; Vega Eugenia S. de Salta 1555. $ 5; Bedes Ana A. de, Alberdi 985, $ 5; Rosensvaig Salomón San Luis 1041, $ 10; Biondi Adolfo, Santa Fe 1078, $ 5; Alvarez Lucía, Jujuy 2698, $ 10; Battaglia Italo, San Martín 2898, $ 5; Larrabaygose G., Santiago 741, $ 10; Mason Juan, Mitre 1357, $ 5; Bondi José, Moreno 1337, $ 5; Romera Antonio, Maipú 1350, $ 5; Villani Antonio, Rioja 2450 $ 5; Trabadagñili Modesto, Santa Fe 3630, $ 10; Romeu Jaime, Av. Alberdi 18 B, $ 5; Guizzetti Carlos, Paraguay 678, $ 5; Curti Juan, Sarmiento 746, $ 10; Casteran A., Maipú 2954, $ 5; Alvarez Salomón, San Luis 1041, pesos 10; Forri Santo, Montevideo 1030 $ 5; Alvarez Lucía, Jujuy 2698, pesos 5; Balan Natalio, Jujuy 2070, pesos 10; Bondi José, Moreno 1337, $ 10; Ventura Humberto, P. Roca 1837, $ 10; Villani Antonio, Rioja 2450, $ 5; Moslivich Isaac, San Luis 1035, $ 10; Martínez Miguel., Mendoza 3288, $ 10; López Manuel, Alvear 24 B, $ 50; Garat Carlos, 25 de Diciembre 1653, $ 5; Martínez Ignacio, G. López $ 5; Vissani Víctor, J. B. Molina, pesos 10; Fernández Manuel, Sarmiento 1980, $ 10; Mason Juan, G. Mitre 1357, $ 10; Casteran A., Maipú 2954, $ 5; López Manuel. Alvear 24 B., pesos 10; Arenas Adolfo, Santa Fe 1666 $ 5; Cuenca E., San Lorenzo 1293, $ 5; Curti Juan, Sarmiento 746, pesos 5; Suárez Evaristo, O. Lagos 1994, $ 5; Arraseta Horacio, Balcarce 246, $ 10; San Miguel Luis, Tucumán 1011, $ 5; Paslantonio Rafael, Corrientes 841, $ 5; López Manuel, Alvear 24 B., $ 10; Rosenzvaig Salomón, San Luis 1041, $ 5; Persig Carlos A., Pueyrredón 640, $ 5; Adoracio Vicente, Maipú 2598, $ 5; Bleger Antonio, San Luis 1028, $ 10; Cassone Pedro P., Pasco 635, $ 5; Rottemberg Juan, Gorriti 365, $ 5; Torres Yolanda, G. Mitre 1930, $ 10; Canasco Fernando, Balcarce 916, $ 5; Maskivker David, San Martín 1245, $ 5; Campodónico Juan Carlos, E. Zeballos 2763, $ 5; Bleger Antonio, San Luis 1028, $ 5; Del Río José, Rivadavia 229, $ 10; Cabrera Cirilo, 25 de Diciembre 2121, $ 5; Arenas Adolfo, Santa Fe 1666, $ 5; González Juan C., Dorrego 915, $ 5; Naval José, O. Lagos 70, $ 5; Bleger Antonio, San Luis 1028, $ 5; de García Tomasa, Balcarce 422, pesos 5; Rosenzvaig Salomón, San Luis 1041, $ 5; Martínez Francisco, Santa Fe y Callao, $ 5; Castro Hilda Rosa, Buenos Aires 1660, $ 5; Carrasco Fernando, Balcarce 916, $ 5; Balverde sos 10; Musallo Juana, 1ªa. Junta 24 E., $ 5; Parrin Juan J., 4 de Enero 425, $ 5; Barbieri Juan, 9 de Julio Enrique, Entre Ríos 974, $ 5; Fernández Angel, C. Correo 149, $ 5; Fuentes Antonio, Berruti y Gaboto, pesos 5; Buján Angel, Sarmiento 701, pesos 5; Torres Yolanda, G. Mitre 1930, pesos 10; López Manuel, Alvear 24 B., $ 5; Villani Antonio, Rioja 2450, pesos 5; Zapdevilla Segundo F., Av. Alberdi 972, $ 10; Puentes Antonio, Berruti 3090, $ 5; Bleger Antonio, San Luis 1028, $ 10; Rossi Emilio E., Mendoza 2320, $ 5; Rosenzvaig Salomón, San Luis 1041, $ 5; Mason Juan, Mitre 1357, $ 5; Yacono Juan, Salta 2918 $ 10; Voga Jesús, Santa Fe 4819, $ 5; Smeriglio Angel, Av. Pellegrini 3041, $ 10.

CIUDAD DE SANTA FE

Wite Cristina, Santiago el Estero 137, $ 5; Salveti Dante Leonidas, 25 de Mayo 411, $ 5; Kitos Berta, Saavedra 950, $ 5; Mansilla Berta, Saavedra 950, $ 5; Mansilla Pilar Vda, de. 25 de Mayo 850, $ 5; Enrique Leopoldo García, Moreno 271, Este $ 10; Benmergui Jacobo, Primera Junta 172, $ 5; Perman Isaac, 25 de Mayo 999, $ 5; Moreno Antonio, Belgrano 301 N., $ 5; Quiñones Petrona, Rosario 25 Este, $ 5; Menvillas Lidia, 4 de Enero 507, $ 5; Sizun Francisca, C. Pujato 125, $ 10; Mencia Nemesio L., Güemes y Chacabuco, $ 5; Vió María D. D. de, Rioja 72 Este, $ 5; Barbieri Juan, 9 de Julio Norte, $ 5; Perman Isma, 25 de Mayo 999, $ 5; Sánchez Tomás N., Chacabuco 187, pesos 10; Tonet Juan, Cañada de Gómez, $ 10; Abraham Salomón, Cañada Ombú, $ 5; Salta Domingo Martín Cañada de Gómez, $ 5; Vergine Pedro, Carmen, $ 5; González Faustino Crespo, $ 5; Margarita Alfonso, C. Pedro, Armstrong, $ 5; Olivera José, Arequito $ 5; Casari Rafael J., Arequito, $ 5; Di Tullo Domingo, Arroyo Seco, $ 5; Guevara Fermín L. de, Acebal $ 5; Masanae María, Borghi, Iataliano Oscar, Arteaga, $ 10; Beveri Leonidas, Acebal, $ 5; Guevara Chiaporsero Juan, Arteaga, $ 10; Rubén, Alejandra, $ 5; Persello Pe- Coronda, $ 5; Alarcón Nazario, Coronda, $ 5; Gay Albino G., Casilda, $ 5; Taborda Juan, Coronda, $5; Fer- Norte, $ 10; Risnicoff Adolfo, General López esquina Rivadavia, $ 5; Neira dez Gregorio, San Jerónimo 924, pesos 5.

PROVINCIA DE SANTA FE

los, Berabevú, $ 5; Cuatrin Oreste, $ 5; Sengo Miguel, Borghi $ 10; Rinaldi Alberto, Barrancas, $ 10; Ferrante Pedro, Bigand, $ 5; Blanconi Fermín, L. de, Acebal $ 5; Rivoira Carcarañá, $ 10; Camatteo Casilda, Cañada de Gómez, $ 5; Vergine Pellegrini, $ 5; Negro Domingo, Clucellas, $ 5; Gay Antonio C., Casilda, pe- Adriano, Bigand, $ 5; Villarcel Car- Ramón, Poste Restante, $ 5; Fernánnández Adrián, Constanza, $ 10; Rosetti Carlos, Cañada de Gómez, pesos 10; Prato Rafael, Chabás, $ 5; Schaller Esmeralda B. de, Cayastá, $ 5; Colonia Humberto I, $ 5; Santini Fernando, Ceres, $ 10; Pérez Elena Sara, Macedo Jerónimo, Clarke $ 5.

RECORDAMOS

que debe romperse en varias tiras el frente que lleva impresa la figurita para hallar la mancha reveladora de que el premio se encuentra en el frente opuesto, que lleva la Marca "VICTORIA" o "75". Sumérjase luego este frente en agua el tiempo necesario para que se despegue el Bono de Ahorro.

EN TOTAL se han pagado 186.770 Pesos

AVISAMOS

que de ahora en adelante los Bonos de Ahorro deben remitirse por CERTIFICADO directamente a la COMPAÑIA, CALLE LIMA 239, BUENOS AIRES, a efecto de ser antes canjeados por una ORDEN DE DEPÓSITO para la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40 . Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. SCHLEISINGER
MEDICO-OCULISTA
CORRIENTES 428 De 2 a 5 p. m.

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

ABOGADOS

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

CARLOS R. VERGES
PROCURADOR
San Luis No. 1650 — Teléfono 0675
ROSARIO

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO

Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
1a. Junta 234 — Santa Fe